



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
QUITO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

TEMA:

EL FACTOR ASCO: LA PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE LAS
MANIFESTACIONES DE AFECTO DE HOMBRES HOMOSEXUALES EN EL
ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE QUITO

ELABORADO POR:

AYTANA SALTOS VISCARRA

TUTOR:

NELSON REASCOS VALLEJO

JUNIO, 2022

DEDICATORIA

A mi madre y mi hermana
Mi razón de ser.

A todas las personas que alguna
vez sintieron asco. Espero que
algún día superemos las barreras
del asco que tanto nos separan, y
podamos expresar nuestro amor
libremente.

AGRADECIMIENTOS

A esa fuerza poderosa que nos mueve y algunos llamamos Dios, otros energía o destino.

A mi madre, mi hermana y mi familia por ser mi luz, mi sostén; por enseñarme a ser quien soy y amarme sin cambiar nada de mí.

A mis amigas y amigos, quienes son mi apoyo constante.

A los que ya no están en este mundo físico, pero siempre están en mi corazón.

A mis profesores y profesoras, por enseñarme a cuestionar todo y nunca conformarme.

A Nico y a Lee, gracias por creer en mí y en esta investigación, por regalarme su tiempo.

A las mujeres luchadoras de la historia y de mi vida, hoy estoy donde estoy gracias a ustedes.

A cada una de las personas que me han sostenido en este proceso.

A tantas personas, pero me faltaría espacio para hacerlo.

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	3
RESUMEN	7
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1	9
LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD	9
1.1 ¿Cómo se construye la realidad de la vida cotidiana?	9
1.2 Realidad objetiva	13
1.2.1 Institucionalización	13
1.2.2 Legitimación	15
1.2.2.1 Universos simbólicos	15
1.2.2.2 Desviados	17
1.3 Realidad Subjetiva	18
1.3.1 Socialización Primaria	19
1.3.1.1 Internalización	19
1.3.2 Socialización Secundaria	20
1.3.2.1 Criterios de plausibilidad	20
1.4 ¿Cómo nace lo normal y lo patológico?	21
1.4.1 Normal	22
1.4.2 Lo Anormal o Patológico	22
1.4.3 Diferencia entre la normatividad biológica y social	23
1.4.4 Patologización de los desórdenes	24
1.4.5 Lo monstruoso y la monstruosidad	24
1.4.6 Disciplinamiento y encierro	25
CAPÍTULO 2	27
EL FACTOR ASCO	27
2.1. Definición del asco	27
2.2. Diferencias entre el “asco” y “lo asqueroso”	28
2.3. El asco	29
2.3.1 El asco físico	30
2.3.1.1 Tipos de asco físico	31
2.3.2 El asco moral	34
2.3.2.1 Tipos de asco moral	35
2.4. Inicios del asco en lo social	36

2.4.1 Contaminación	37
2.4.2 Basurización	38
Gráfico 1	39
2.4.3 Del control emocional al control social	41
2.4.4 Estigma	42
2.4.5 Poder - política y asco	43
2.4.6 Desequilibrio del poder, entre el asco y el desprecio	45
2.4.7 El factor asco	46
CAPÍTULO 3	50
EL FACTOR ASCO EN LA HOMOSEXUALIDAD	50
3.1 Contextualización	50
Gráfico 2	51
3.2 Metodología	52
3.3 Resultados obtenidos	55
Gráfico 3	57
CONCLUSIONES	58
BIBLIOGRAFÍA	59

RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo explicar cómo se construye el asco en la esfera social, ya que comúnmente se ha concebido a esta como una emoción física. Pero tal concepto, como todo lo existente en el mundo social, puede ser considerado como una construcción social. Es así que, este trabajo de disertación buscará exponer las ideas centrales del asco físico y moral, para así aterrizar en el asco en lo social. Después de explicar dichos conceptos, se describirá el objeto de estudio de la investigación, el cual es; el asco hacia las manifestaciones de afecto de personas homosexuales en el espacio público. Para la investigación de este trabajo de disertación se emplearán los planteamientos de Berger y Luckmann, Foucault, Kolnai, William Im Miller, y también de académicos latinoamericanos como Rocío Silva. Además, mediante la técnica de observación participante se llevarán los planteamientos teóricos a la realidad social ecuatoriana.

Palabras clave:

Asco, Construcción Social, Manifestaciones de Afecto, Homosexualidad, Asco Físico, Asco Social, Asco Moral.

ABSTRACT

The purpose of this research is to explain how disgust is built in the social sphere, since it has commonly been conceived as a physical emotion. But this concept, like everything that exists in the social world, can be considered as a social construction too. This dissertation work will seek to expose the central ideas of physical and moral disgust, in order to land on social disgust. After having these concepts clear, the object of study of said research will be described, which is the disgust towards the manifestations of affection of homosexual people in the public space. In this dissertation work, the approaches of Berger and Luckmann, Foucault, Kolnai, William Im Miller, as well as Latin American academics such as Rocío Silva, will be used. Through the participant observation technique, the theoretical approaches will be taken to the Ecuadorian social reality.

Key words:

Disgust, Social Construction, Manifestations of affection, Homosexuality, Physical disgust, Social Disgust, Moral disgust.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia se ha podido observar que las injusticias, inequidades y conflictos son intrínsecos a las diferentes sociedades existentes en el mundo. El racismo, la xenofobia y los procesos de exclusión hacia las personas por su orientación sexual, son buenos casos para ejemplificar dicho planteamiento. Hay que tener en cuenta que estos fenómenos sociales van a depender del contexto de cada sociedad, es decir, varían según el pueblo, la cultura y el momento histórico en el que se dan. Entonces, lo que para una sociedad puede ser normalizado e incluso considerado digno de ser excluido, para otras no. En este sentido, la exclusión es entendida como un tipo de violencia hacia una persona o un grupo humano completo por contar con atributos en concreto, ya sean físicos, morales o ideológicos.

Es así que, se pueden identificar ciertos elementos que se utilizan y priman en los procesos de exclusión social, como lo son la inferiorización, estigmatización y el asco hacia los demás. En este último elemento es en el que se va a concentrar la presente investigación, partiendo desde la premisa de que el asco, como la mayoría de los factores existentes en el mundo social, es una construcción social. El asco se ha utilizado como justificación de varios tipos de exclusión como el que se ha dado hacia niños, mujeres, personas con alguna deformidad o discapacidad, pueblos y nacionalidades indígenas, determinadas identidades y conductas sexuales, etc.

Las comunidades de diversidades sexo-genéricas han sido sujetos de exclusión durante la historia, sobre todo en el mundo occidental y en los dos últimos siglos. Un claro ejemplo de ello es la homosexualidad, la cual, en el año de 1990, recién se deja de considerar una enfermedad mental y la Organización Mundial de la Salud la retira de su lista de enfermedades; cabe recalcar que esto se logró tras una larga lucha de los colectivos dedicados a la defensa de estos grupos. En el caso ecuatoriano específicamente, la homosexualidad era considerada como un crimen tipificado en artículo 516 del Código Penal de 1938, la cual tenía una pena privativa de entre cuatro a ocho años.

De tal forma que, a la homosexualidad se la construye primero como una enfermedad y después como un delito que provoca exclusión hacia este grupo de personas que se basa en el asco. La descriminalización de la homosexualidad no hace que la estigmatización de la sociedad hacia dicha condición desaparezca, por lo cual, la violencia por la que atraviesa este grupo social se da en la vida cotidiana. Es por esto que, la presente

disertación va a investigar cómo ciertas conductas o identidades sexuales pueden ser objeto de exclusión social basada en el asco.

Esta disertación parte desde un enfoque metodológico cualitativo con énfasis en una revisión bibliográfica sobre la marginalidad, la violencia simbólica, la exclusión a los diferentes y la criminalización a lo patológico, con hincapié en las diversidades sexuales, por lo tanto, en un primer momento se hace un estudio conceptual. En segundo lugar, se estudia teóricamente el objeto de estudio, por lo que se hacen lecturas específicas sobre la putrefacción, la basurización, “*el factor asco*”, etc. a dichas diversidades. Por último, se lleva a cabo un *performance* en un espacio pública de una pareja de hombres homosexuales que demuestran sus afectos para poder observar las reacciones de las presentes en dicho espacio.

La investigación está dividida en tres capítulos:

En el primer capítulo se explica teóricamente cómo se abordan teóricamente todas las formas de exclusión, criminalización y basurización de todo aquello que la sociedad considera como diferente y, de modo particular, el asco desde la perspectiva del constructivismo social con los planteamientos Berger y Luckmann y Michelle Foucault. En el segundo capítulo, se explica conceptualmente el “*factor asco*” como tal, tanto físico y moral como social desde la fenomenología y sociología del asco, con los planteamientos de Rocío Silva, Kolnai, Miller y otros autores latinoamericanos. Por último, en el tercer capítulo, se relatan todos los aspectos técnicos y resultados que tuvieron el *performance* social anteriormente mencionado. En este se utilizó la técnica de observación participante dentro del espacio público para ver estas expresiones tanto verbales como gestuales que manifiestan el asco estudiado y explicado teóricamente.

CAPÍTULO 1

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD

En este capítulo se hará un breve resumen teórico, que tiene como finalidad abordar los procesos relacionados con la *-construcción de la realidad de la vida cotidiana-*, desde la sociología del conocimiento, con énfasis especial en el *objetivismo* y el *subjetivismo*. Esta primera aproximación teórica se abordará siguiendo la línea de pensamiento de Berger y Luckmann, considerados como los padres del constructivismo social. Más tarde, en las líneas siguientes, se presentarán: la postura de Michel Foucault sobre lo *normal* y *patológico* en la sociedad; y posteriormente, sus estudios sobre los *mecanismos de control*, normalización y corrección para todo aquello que sale de lo establecido como normal y aceptable en la sociedad.

1.1 ¿Cómo se construye la realidad de la vida cotidiana?

Según los autores Berger y Luckmann, en su texto *La Construcción Social de la Realidad*, la sociedad es producto de una realidad construida socialmente. Es así como, la tesis central propuesta por estos autores se fundamenta en cómo la sociedad es un elemento del mundo humano, que está “hecho por hombres, habitado por hombres y que, a su vez, forma hombres en un proceso histórico continuo” (Berger y Luckmann, 1972, pág. 233). A esto se lo llamará *-realidad de la vida cotidiana-*. La misma que se considera como realidad debido a que; “El mundo de la vida cotidiana no solo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. En un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por estos” (Berger y Luckmann, 1972, pág. 37).

Al momento de hablar sobre la realidad, a esta no se la debe considerar como única, sino como varias, puesto que existen múltiples realidades, en donde el individuo pasa de una a otra. A pesar de esto hay una realidad que sobrepasa a las demás, esta es la realidad de la vida cotidiana o también llamada *-suprema realidad-*, la misma que está estructurada mediante dos procesos: objetivismo y subjetivismo, que serán explicadas más adelante. Hay que recalcar que el individuo está consciente de las múltiples realidades existentes, una de estas otras realidades son los sueños, este proceso se ve reflejado en la siguiente cita;

Estoy solo en el mundo de mis sueños, pero sé que el mundo de la vida cotidiana es tan real para los otros como lo es para mí. En realidad, no puedo existir en la vida cotidiana sin interactuar y comunicarme continuamente con otros. Sé que mi actitud natural para con este mundo corresponde a la actitud natural de otros, que también ellos aceptan las objetivaciones por las cuales este mundo se ordena, que también ellos organizan este mundo en torno de "aquí y ahora" de su estar en él y se proponen actuar con él. (Berger y Luckmann, 1972, pág. 41)

Después de lo antes mencionado, surge la siguiente incógnita. Al reconocer que existen varias realidades, ¿Cómo se da por establecida la realidad de la vida cotidiana, como la realidad por excelencia? Los autores plantean que esta última realidad se presenta y coexiste de manera rutinaria con las demás, provocando que las dudas sean poco habituales. Es por esto que, "El mundo de la vida cotidiana se impone por sí solo y cuando quiero desafiar esa imposición debo hacer un esfuerzo deliberado y nada fácil" (Berger y Luckmann, 1972, pág. 41).

Esto muestra cómo la mayoría de las personas no tienden a cuestionarse sobre la realidad de la vida cotidiana, solo la dan por establecida, esta habita de forma continua y es aceptada por los individuos. Sin embargo, poner en duda la realidad, es una actitud que puede evidenciarse en diferentes situaciones: como producto de una inquietud intelectual profunda (atribuida comúnmente a pensadores como: filósofos, sociólogos, escritores, entre otros); como una actitud que nace de la inocente voluntad por conocer el mundo (actitud propia de un niño en crecimiento); o como un acto que tiene como causa las constantes y erráticas distorsiones de la realidad que una mente con procesos patológicos genera en personas que sufren enfermedades mentales. Tras estos planteamientos, surge una nueva incógnita: si se dice que, la realidad de la vida cotidiana es algo que se comparte con los otros individuos que son parte del mundo social, ¿cómo se genera esta interacción en la vida cotidiana?

La respuesta a esta cuestión implica reconocer que una parte importante de dichos procesos son "los otros" y, por ende, la manera especial de comunicarse es a través de la *interacción cara a cara*, es decir, el producto de un intercambio entre las experiencias de un individuo y otro. Como, por ejemplo, cuando dos individuos que se encuentran interactuando se sonríen o fruncen el ceño el uno al otro como respuestas gestuales derivadas de su comunicación. Todas y cada una de las expresiones hechas están dirigidas de un individuo a otro. Esta continuidad de actos que expresan un sentir, son utilizados por ambos individuos y así sucesivamente surge una conversación. Sin embargo, estas

expresiones también pueden ser mal interpretadas, puede ser que un individuo quiso expresar algo cuyo receptor no comprendió o entendió erróneamente. Esto quiere decir que, en la *interacción cara a cara*, la subjetividad del otro es accesible mediante una serie de señales. Esta interacción forma parte de una pequeña porción de la realidad, y hace que vida cotidiana tienda a ser masiva y autoritaria.

Es importante recalcar que, (cuando ha existido de por medio un encuentro cara a cara) un individuo es real de forma completa para otro, no obstante, este también es real sin que haya habido este encuentro, por ejemplo: cuando se conoce a alguien por correspondencia o internet. Otro elemento igualmente importante que forma parte de la realidad de la vida cotidiana es el -esquema tipificado-, el cual se entiende como: aprehensiones y tratos que se dan en la *interacción cara a cara*. De esta forma, se comprende al otro como, hombre, americano, trabajador, ciudadano, etc.

Por ende, “la mayoría de las veces mis encuentros con los otros en la vida cotidiana son típicos en un sentido doble: yo aprehendo al otro como tipo y ambos interactuamos en una situación que de por sí es típica” (Berger y Luckmann, 1972, pág. 49). De esta manera, se generan, gustos, emociones, modales y demás mediante aprendizajes (en un constante de tipificaciones) que con el transcurso del tiempo estas se vuelven anónimas en tanto que, se alejan *del aquí y del ahora* que se suscita específicamente en la *interacción cara a cara*. Esta suma de tipificaciones y pautas rutinarias establecidas durante la interacción social, se denomina -*estructura social*-, siendo esta categoría de suma importancia para la realidad de la vida cotidiana.

Todos estos procesos antes mencionados solo son capaces de conectarse entre sí, gracias al lenguaje, pues sin este la realidad de la vida cotidiana no podría generar un proceso que tenga sentido y concordancia. Es así como, las expresiones humanas, son capaces de objetivarse y transmitirse gracias al lenguaje, un mecanismo de comunicación accesible a todos los miembros que comparten el mundo social, incluso más allá de la *interacción cara a cara*, que es la manera de transferir información por excelencia. También existen movimientos corporales que expresan algo como: el aspecto del rostro; la posición del cuerpo; movimiento de la vista, etc. A pesar de ello, el lenguaje es la mejor forma de interacción y el elemento común del mundo social. Entendiendo al lenguaje como un sistema de signos vocales elemental para la sociedad. Tal y como lo relatan Berger y Luckmann

Las objetivaciones comunes de la vida cotidiana se sustentan primariamente por la significación lingüística. La vida cotidiana, sobre todo, es vida con el lenguaje que comparto con mis semejantes y por medio de él. Por lo tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana. (Berger y Luckmann, 1972, pág. 55)

De esta forma, el lenguaje tiene la cualidad de transformarse en un cúmulo objetivo de significados y experiencias que tienen la capacidad de persistir a través del tiempo, y que se transmite de generación en generación. Este proceso es esencial tanto en el objetivismo, como en el subjetivismo:

Como yo objetivo por medio del lenguaje mi propio ser, este se hace accesible masiva y continuamente para mí a la vez que, para el otro, y puedo responder espontáneamente a esta objetivación sin ser interrumpido por la reflexión deliberada. Por lo que cabe decir que el lenguaje hace más real mi subjetividad, no solo para mi interlocutor, sino también para mí mismo. Esta capacidad que tiene el lenguaje de cristalizar y estabilizar para mí, mi propia subjetividad persiste. (Berger y Luckmann, 1972, pág. 56)

Además, el lenguaje fuerza a adecuar sus pautas, pues este se muestra como algo externo que se impone sobre los individuos y que posee un poder coercitivo, por ejemplo: un individuo no puede utilizar las reglas gramaticales y sintácticas del inglés al hablar español, o viceversa; así como tampoco se puede hacer uso de palabras inventadas por los niños para comunicarse con adultos que no las conocen. Por ende, el lenguaje genera gigantescas edificaciones de representación simbólica que controlan la realidad de la vida cotidiana desde distintas perspectivas, tales como: la religión; la filosofía; el arte y la ciencia.

Estos son los elementos de mayor relevancia dentro del sistema simbólico que forma parte de esta clase. De esta forma, el lenguaje establece campos semánticos o zonas de significado lingüístico, donde se acopla el vocabulario, la sintaxis y la gramática, a dicho proceso. “Así pues el lenguaje elabora esquemas clasificadores para diferenciar los objetos según su género o su número; formas para predicados de acción opuestos a predicados de ser; modos para indicar grados de intimidad social y demás” (Berger y Luckmann, 1972, pág. 59).

En dichos campos semánticos, se da la posibilidad de la objetivación, retención y acumulación de la experiencia histórica y biográfica; es importante recalcar que en estos posee una suerte de selectividad, ya que los campos fijan aquello que se tiene que olvidar

y lo que no; esto sucede tanto a nivel individual como social. Basándonos en este cúmulo se genera un acopio social del conocimiento, el cual se difunde de generación en generación y se encuentra al alcance del individuo en la vida cotidiana. Por lo tanto, este cúmulo social de conocimiento genera la ubicación de los individuos en la sociedad, y consecuentemente, determina el desenvolvimiento apropiado de ellos en esta. Este aprendizaje también proporciona esquemas tipificadores necesarios para las *habitualizaciones* de la vida cotidiana de cualquier clase de hechos y experiencias sociales y naturales.

1.2 Realidad objetiva

Como se hizo mención en los enunciados anteriores, la realidad de la vida cotidiana está estructurada mediante dos procesos importantes llamados: objetivismo y subjetivismo. En este primer apartado se hará referencia al objetivismo, al cual se lo entiende como: un orden de objetos que han sido definidos antes de que el individuo aparezca en el mundo físico. Cabe recalcar que este proceso cuenta con varios elementos, sin embargo, para esta investigación se han seleccionado aquellos que poseen mayor relevancia; los mismos serán explicados a continuación.

1.2.1 Institucionalización

Según estos autores, el organismo biológico sigue en un continuo desarrollo dentro del ambiente que lo rodea. Este proceso no solo es natural, sino también cultural, puesto que el proceso a través de cual un individuo llega a ser hombre se genera a partir de la constante interacción con su ambiente; es decir, esta transformación se da en cuanto ambiente natural y social. Dicho enunciado cobra significación, si se entiende que: “el ser humano en proceso de desarrollo se interrelaciona no solo con su ambiente natural determinado; sino también con un orden cultural y social específico mediatizado para él por los otros significantes a cuyo cargo se halla” (Berger y Luckmann, 1972, pág. 68).

Esto asegura que, a causa de las múltiples culturas, existe una amplia diversidad de formas de constituirse como ser humano, “La humanidad es variable desde el punto de vista socio-cultural. En otras palabras, no hay naturaleza humana en el sentido de un substrato establecido biológicamente que determine la variabilidad de las formaciones socio-culturales” (Berger y Luckmann, 1972, pág. 69). Por esto es más factible decir, que el individuo es quien construye su naturaleza, o más bien el individuo es quien se produce a sí mismo.

Es así como, cada cultura posee configuraciones, comportamientos, pautas y supuestos antropológicos, propios. Dichas categorías, sólo surgen mediante la convivencia en sociedad. Es por ello que el hombre es, *homo sapiens* y después *homo socius*, ya que es inviable que un individuo aislado pueda desarrollar un ambiente humano. Esta convivencia social humana se desenvuelve de forma empírica dentro de un entorno de orden, dirección y estabilidad. Es decir, un orden social, producto de la actividad humana recurrente. Estos procesos sociales se desarrollan tanto en el *yo*, como en su cultura. Por tanto, toda actividad hecha por hombres está vinculada a la habitualización. “Todo acto que se repite con frecuencia, crea una pauta que luego puede producirse con economía de esfuerzos y que ipso facto es aprehendida como pauta por el que la ejecuta” (Berger y Luckmann, 1972, pág. 74).

De esta manera, la institucionalización, se manifiesta cuando se produce una tipificación recíproca de acciones que son habituales por diferentes tipos de actores. En otras palabras, toda tipificación perteneciente a esta clase es una institución, tomando en cuenta que, estas acciones frecuentes son accesibles para todos los integrantes de una agrupación social. Igualmente, hay que recalcar que toda institución posee, historicidad y control, pues no es posible entender de forma adecuada qué es una institución, sin primero entender su proceso histórico.

Así mismo, las instituciones controlan las actuaciones de las personas, mediante el establecimiento de pautas definidas con anterioridad, esto hace que se generen mecanismos de control. Un claro ejemplo de este control social es la sexualidad de las personas, que se regula por la institucionalización (dada a lo largo de la historia particular en la que se trate) que define al incesto como un *acto negativo* reflejado en un cúmulo de tipificaciones previas que han contribuido a comprenderlo de esta forma.

De tal forma, se manifiesta una serie de acciones tipificadas de forma recíproca, que cada individuo *habitualiza* a manera de papeles o roles, que se verán reflejados tanto en acciones separadas como en comunidad. Siendo la sexualidad, el trabajo y la territorialidad ejes centrales de las tipificaciones y habitualizaciones. Las *institucionalizaciones* se presentan a los individuos como realidades objetivas, pues tienen una historia que precede al nacimiento del individuo, pero que no es próxima a su biografía. Esto significa que estos preceptos existieron antes de la aparición de dicho individuo en el mundo, y existirán aún después de su muerte. Es importante recalcar que las biografías de las personas son concebidas como capítulos ubicados en el interior de la historia de la *sociedad objetivada*, es decir, son hechos innegables, pues las instituciones

están presentes ahí, fuera del individuo, independientemente de su realidad, y por ende no pueden obviarse.

Las *institucionalizaciones* resisten a todo cambio ejerciendo su poder de coerción, debido a su *facticidad* y a sus mecanismos de control. “Las instituciones existentes como realidad externa, el individuo no puede comprenderlas por introspección: debe “salir” a conocerlas, así como debe aprender a conocer la naturaleza” (Berger y Luckmann, 1972, pág. 83). Este es un proceso dialéctico, puesto que el *producto vuelve a actuar en el producto*, tal como lo demuestra la siguiente cita, “La sociedad es un producto humano. La sociedad es una realidad objetiva. El hombre es un producto social” (Berger y Luckmann, 1972, pág. 84).

Estos significados se transfieren mediante recetas o conocimientos que posteriormente se convierten en reglas o normas que se transmiten de generación en generación, y forman al individuo como un tipo específico de persona. Este conocimiento no es aprendido de forma individual por el sujeto, sino que se comporta socialmente, es decir, *es un saber que todos saben*, el mismo que se aprende por medio de moralejas, proverbios, valores, creencias, mitos, etc. Sin embargo, a pesar de ello son necesarios otros elementos que expliquen y justifiquen este mundo institucionalizado, y esto es solo posible mediante la legitimación, de la cual se hablará continuación.

1.2.2 Legitimación

A la *legitimización* se la entiende como un proceso que refuerza los nuevos significados adquiridos que se suman a los ya integrados en procesos institucionales previos, siendo la principal función, de las objetivaciones de *primer orden*, el convertirse en objetivamente disponibles y subjetivamente plausibles. Esto es posible primero gracias al conocimiento de los roles que determinan a las acciones como buenas o malas. Además de proporcionar directrices de lo que el individuo puede y no hacer, la legitimación también señala por qué las cosas son de tal manera y no de otra. Es decir, el conocimiento es aún más importante que los mismos valores, esto se justifica, en vista de que el primero genera marcos de referencia a los correspondientes sectores de comportamiento institucionalizados.

1.2.2.1 Universos simbólicos

A los universos simbólicos se los comprende como: “la matriz de todos los significados objetivados social y subjetivamente reales; toda la sociedad histórica y la bibliográfica de un individuo se ven como hechos que ocurren dentro de ese universo”

(Berger y Luckmann, 1972, pág. 125). Estos tienen la función de ordenar la historia y ubicar los acontecimientos individuales y colectivos. Los individuales se producen en cada una de las etapas biográficas, (niñez, adolescencia y adultez), y se legitiman como un *deber ser*, dentro del universo simbólico. En la sociedad esto se ve reflejado en el pasado, presente y futuro. En el pasado, como una memoria compartida por los miembros de la sociedad; y en el futuro como un marco de referencia compartido para la previsión de las acciones individuales.

Es así como, los miembros pertenecientes a esta sociedad conciben estos procesos como propios, porque trascienden a su existencia, al inicio y al fin de su vida en el mundo material. De esta forma, se entiende que “todos los fenómenos sociales son construcciones producidas históricamente a través de la actividad humana, no existe una sociedad que se dé totalmente por establecida ni tampoco, a fortiori, un universo simbólico” (Berger y Luckmann, 1972, pág. 136). Si mencionamos que los universos simbólicos son construcciones sociales y productos históricos resultado de la actuación humana, es preciso decir que estos también varían según el contexto y momento específico de cada sociedad. Esto otorga a la sociedad el poder de decidir sobre los procesos de socialización y por ende a generar la producción de la realidad.

La posibilidad de que los expertos universales ejerzan un monopolio efectivo sobre todas las definiciones últimas de la realidad en la sociedad. Esta situación puede considerarse pragmática porque existe una buena razón para pensar que resulta típica de las primeras fases de la historia humana. El monopolio aludido significa que una sola tradición simbólica mantiene al universo en cuestión. Estar en sociedad implica, pues, aceptar esta tradición. (Berger y Luckmann, 1972, pág. 154)

Por ende, la tradición monopolizadora se reafirma mediante una estructura de poder unificada. Las posiciones privilegiadas que poseen poder son quienes imponen a la sociedad las definiciones tradicionales. Esto se ve reflejado especialmente en los grupos de poder de ideología conservadora, y por ende a muchos monopolios se los vincula, en determinados momentos históricos, estrechamente con la religión. Por ello, en ciertos contextos, se reproduce una única definición dogmática de la realidad basada en una doctrina particular. Así se genera un *statu quo*, guiado por la tradición de una determinada creencia vinculada a la religión. Sin olvidar, que una definición específica de la realidad, al vincularse con el poder, se denomina ideología.

1.2.2.2 Desviados

Al afirmar que todo lo existente en la *realidad de la vida cotidiana* es producto de un constructo social, se debe reconocer que la sociedad es quien define qué tipo acciones se pueden o no considerar normales. Al minoritario grupo de personas (cuyo comportamiento no satisface los parámetros de la “normalidad”) se las denomina *desviados*. Esta definición se asimila como un estado de locura, perversidad o ignorancia, al no obedecer las reglas institucionalizadas con anterioridad. Ante estas desviaciones que se suscitan en la sociedad, y con el fin de mantener la estabilidad en los universos, se generan distintos mecanismos tales como: la terapia y la aniquilación. Tanto la sociedad como el individuo corren el riesgo de la desviación. Y cuando esto sucede, se utilizan múltiples mecanismos tales como: exorcismos; terapia religiosa; religiosidad; coach emocional, etc. Estos procesos son usados para mitigar la desviación, pero también son mecanismos de control. Por lo tanto, para esto es necesario tener conocimientos previos sobre la teoría de la desviación, un diagnóstico y un sistema conceptual con el fin de *curar el alma*.

Un ejemplo de ello es la homosexualidad, dentro de una sociedad mayoritariamente heterosexual; este grupo minoritario se convierte en un *aspirante potencial* para recibir terapia a causa de ser percibido (por grupos históricamente mayoritarios) como una amenaza para la virilidad de los demás miembros de la sociedad; y que pone en “riesgo” el *statu quo* de la heterosexualidad de dicho grupo humano en caso de que todos los individuos sigan los mismos patrones de comportamiento. Estos procesos primero son cognoscitivos y después normativos, en el caso normativo, primero se necesita una teoría de la desviación tal y como lo plantean Berger y Luckmann:

Teoría de la desviación (o sea una patología) que explique esta escandalosa situación (digamos, alegar que se debe a la posesión demoníaca. Debe existir un cuerpo de conceptos diagnósticos (digamos, una sintomatología, con los recursos adecuados para aplicarlas en ordalías), que en el mejor de los casos no solo permita la especificación precisa de las condiciones agudas, sino también el rastreo de la heterosexualidad latente y la pronta adopción de medidas preventivas. (Berger y Luckmann, 1972, pág. 146)

Para ello se hace uso de un mecanismo conceptual que, en este caso, es la culpa. Cuando no se ejecuta la normatividad, es necesario hacer uso de la terapia, en donde se fijan dos categorías: el *mecanismo conceptual* del cual ya se habló, y la *capacitación subjetiva* en la conciencia del ser humano; todo esto con el objetivo de intentar que el

individuo pueda socializar los conceptos ya establecidos en la sociedad y por ende se ajuste a la *normatividad*. En el caso de que la terapia no surta efecto se utilizará la aniquilación, la cual puede ser tanto conceptual como física. La primera manera conceptual:

Utiliza un engranaje similar para liquidar conceptualmente todo lo que está afuera de dicho universo. Este procedimiento puede también describirse como una especie de legitimación negativa. La legitimación mantiene la realidad del universo construido socialmente; la aniquilación niega la realidad de cualquier fenómeno o interpretación de fenómenos que no encaje dentro de ese universo. (Berger y Luckmann, 1972, pág. 147)

La segunda (física), puede tomar lugar, al existir una liquidación conceptual previa. A las percepciones desviadas no solo se les da un estatus categórico negativo que se entrelazan teóricamente en cada uno de sus detalles. El objetivo de este proceso implica reconocer las percepciones desviadas en el interior del propio universo, para así liquidarlo definitivamente.

1.3 Realidad Subjetiva

En este segundo apartado, se hace referencia a la subjetividad, la cual es parte del proceso de la realidad de la vida cotidiana. Es importante recordar, que el proceso de construcción de la realidad existe mediante dos hechos importantes: subjetivismo y objetivismo, tal como se mencionó al inicio. Entendiendo a este como la aprehensión de los conocimientos objetivados de forma individual, mediante las distintas etapas del crecimiento humano, es decir, aprender los conocimientos ya establecidos en el mundo social previamente, pero de forma individual por medio de su biografía. Los cuales se dan mediante tres hechos relevantes, los cuales son: externalización; objetivación e internalización, dentro de una lógica dialéctica. “Sin embargo, el individuo no nace miembro de una sociedad: nace con una predisposición hacia la sociabilidad, y luego llega a ser miembro de una sociedad” (Berger y Luckmann, 1972, pág. 164). Este proceso se efectúa mediante los siguientes elementos.

1.3.1 Socialización Primaria

Es el primer aprendizaje al que está expuesto el individuo en su infancia, este tiende a ser aprendido mediante secuencias de aprendizaje socialmente definidas. La infancia es un mundo, indudable y masivo, por eso, se dice que un niño a cierta edad debe aprender una cantidad bastante detallada y específica de contenidos. El ser humano forma parte de la sociedad gracias a la absorción de conocimientos que se establecieron e impusieron en la *objetivación*. Esta etapa es de suma importancia debido a que es el primer encuentro social del individuo. Los conocimientos, allí adquiridos, servirán de guía para lo que en futuro se llamará *socialización secundaria*.

La socialización primaria hace posible *abstraer* gradualmente los roles y actitudes de los demás, para que posteriormente dichos saberes sean absorbidos e interiorizados por el individuo. Estas *abstracciones* del mundo se internalizan en el individuo no como varios mundos posibles, sino como un único mundo que se comparte con los otros, quienes también forman parte de este. “La socialización primaria finaliza cuando el concepto del otro generalizado (y todo lo que esto comporta) se ha establecido en la conciencia del individuo. A esta altura ya es miembro efectivo de la sociedad y está en posesión subjetiva de un yo y un mundo” (Berger y Luckmann, 1972, pág. 174).

1.3.1.1 Internalización

Gracias a la socialización primaria, se produce la *internalización*. Esta se entiende como una explicación rápida de un acontecimiento objetivado previamente. Estas aprehensiones no son el producto de hechos aislados, al contrario, son procesos colectivos, ya que el ser humano acepta un mundo ya organizado mediante la comprensión y reciprocidad de las situaciones. El individuo realiza este proceso primero en sí mismo, y después con los demás; si estos conocimientos no se *internalizan* primero consigo mismo, no se podrán compartir con el resto. Por ello, es importante entender la *identificación*, de tal forma que el niño acepta los roles y actitudes de los otros, los internaliza para hacerlos suyos, y logra así una identidad subjetivamente plausible y coherente, haciendo que el individuo sea lo que los otros consideran que es. Únicamente, al terminar este proceso se puede decir que un individuo es miembro de la sociedad. Un ejemplo de ello, es la internalización progresiva de normas que se dan desde la socialización primaria:

“Mamá está enojada conmigo, ahora hasta mamá se enoja conmigo cada vez que derramó la sopa” A medida que otros significantes adicionales (padre, abuela, hermana mayor, etc.) apoyan la actitud negativa de la madre con respecto a derramar la sopa, la generalidad de la norma se extiende subjetivamente. El paso decisivo viene cuando el niño reconoce que todos se oponen a que derrame la sopa y la norma se generaliza como “Uno no debe derramar la sopa” (Berger y Luckmann, 1972, pág. 169). Así, el individuo parte de una generalidad; es decir, de una sociedad en donde la identidad, realidad y sociedad se complementan subjetivamente mediante un proceso de *internalización*, por medio del lenguaje, logrando un equilibrio entre la realidad objetiva y subjetiva. Tomando en cuenta que, los contenidos específicos internalizados, varían de una sociedad a otra.

1.3.2 Socialización Secundaria

A la socialización secundaria se la comprende como: una serie de submundos *internalizados institucionalmente*, esta se origina debido a la división social del trabajo y el conocimiento. Los submundos, necesitan ser legitimados en un proceso que se da mediante símbolos y rituales. En esta socialización se *internalizan* comportamientos, roles e interpretaciones dentro de un área institucional específica. Estas son realidades pequeñas que se vinculan con un mundo social establecido con anterioridad. A diferencia de la socialización primaria (donde dichos conocimientos se adhieren al individuo de forma rápida y sencilla), en la socialización secundaria, se necesita de otras técnicas, como la pedagogía, para lograr que estos nuevos conocimientos se inserten en el individuo. Un ejemplo de ello es aprender una segunda lengua.

1.3.2.1 Criterios de plausibilidad

Los criterios de plausibilidad forman parte esencial de la realidad subjetiva, ya que esta contiene procesos y bases sociales específicas, que son necesarias para el mantenimiento de la realidad. Como se mencionó al inicio, a veces el individuo puede tener ciertas dudas acerca de la realidad de su vida cotidiana, en estos casos, es gracias a la *plausibilidad* que los saberes se internalizan y reafirman de manera continua en la conciencia del individuo. Una de las formas de ejecutar dichos criterios es a través de las sanciones impuestas por la sociedad como: la ridiculización. Mientras el individuo se encuentre en las estructuras de plausibilidad este se sentirá en ridículo, sobre todo si falla en alguna pauta establecida dentro de la realidad y más aún si llega a exponer dichas faltas ante los demás.

Sin embargo, se pueden presentar crisis tanto individuales como sociales, a pesar de los mecanismos impuestos para mantener a la sociedad en estabilidad y evitar una ruptura de la realidad. Aquí también se utilizan rituales colectivos, como purificaciones ritualistas, frente a desgracias, desastres naturales, extranjerismos, tabús, maldiciones, etc. La plausibilidad también hace posible que se generen procesos de *resocialización*, que guardan similitud con la *socialización primaria*, debido a que comparten el objetivo de conferir nuevamente el énfasis de la realidad recibido en la niñez. A esto se llamará *alternación*, y son necesarios elementos sociales y conceptuales que lo permitan. Este proceso servirá como un -laboratorio de transformación de la realidad-, que será visto como un manual para cambiar la realidad e insertar nuevos saberes. Esto, a su vez supone que:

La estructura de plausibilidad debe convertirse en el mundo del individuo, desplazando a todos los demás mundos, especialmente a aquel en que el individuo habitaba antes de su alternación. Esto requiere que el individuo sea segregado de entre los habitantes de otros mundos especialmente los que cohabitan con él en el mundo que dejó tras de sí. (Berger y Luckmann, 1972, pág. 199)

Este proceso se ve reflejado mediante la segregación física, que más tarde puede terminar en una aniquilación completa.

1.4 ¿Cómo nace lo normal y lo patológico?

Se ha mencionado y explicado cómo la sociedad es quien construye y organiza el mundo social y designa qué conductas son: buenas y malas; legales e ilegales; permitidas y prohibidas; normales y patológicas; todo ello sin olvidar que esta construcción depende de cada sociedad, su contexto geográfico e histórico, su sistema de valores y creencias, etc. Con este antecedente se da inicio el siguiente apartado donde se explicará cómo nace lo normal y lo patológico, de la mano de Foucault y Georges Canguilhem (uno de los mentores y directores de tesis de Foucault). Canguilhem inició una serie de estudios relacionados a este tema, investigaciones que más tarde Foucault continuó y profundizó. Juntos, desarrollaron un vasto depósito de conocimientos acerca de lo *normal* y lo *patológico*. Es necesario tomar en cuenta que dichos conocimientos y conceptos tienen origen en otras ciencias, como son: las ciencias naturales y las médicas. Sin embargo, en sus inicios, las ciencias sociales, siguieron de manera muy próxima los parámetros y métodos de las ciencias naturales, por esta razón, varios de los conceptos que serán analizados a continuación tienen un origen médico y biológico.

1.4.1 Normal

Para estos autores lo normal, se define como una -regla- en un sentido idealista, perfecto, tranquilo y armónico, una *media*, que se basa en la repetición rutinaria de situaciones, es decir, aquello que el común denominador concibe como aceptable. Este es principalmente un concepto unificador de diversidad que tiene como fin -homogeneizar-, para así lograr mantener el control social de manera más fácil. Canguihem afirma esto: “significa ante todo insertar dentro de un sistema de conocimiento y de gestión, así como desplegar, a través de la norma, un arsenal de dispositivos que permiten corregir, mejorar, refinar y revigorizar las fuerzas” (Bacarlett y Lechuga, 2009, pág. 82). Esta cita enfatiza en la necesidad de un -conocimiento previo-, que se someta a evaluación para designar lo permitido y lo prohibido dentro de un marco social establecido. Teniendo como principal eje la estabilidad y un desempeño adecuado en caso de que exista inestabilidad, pues esta cumple la función de adaptación al nuevo medio presente, es decir, crea estrategias que le otorguen la facultad de relacionarse con el medio alterado ante cualquier amenaza.

1.4.2 Lo Anormal o Patológico

Lo anormal o patológico hace referencia a todo lo que se sale de los parámetros establecidos en el común, aquello que se considera como irregular, desviado, dañado, defectuoso, incorregible dentro de lo definido en un conjunto de individuos, donde prevalece el orden. Para Canguilhem, este concepto, no solo es una disminución o un aumento desproporcionado de lo que se designa como parámetros normales; este implica un cambio radical, como él lo denomina, otro *ritmo vital*. También, se lo entiende como el -límite extremo de lo natural-. Para este autor, los *anormales* se configuran mediante tres figuras importantes: -*los monstruos*-, -*los incorregibles*- y los -*onanistas*-. El primero se centra en las leyes y normas de la sociedad y la naturaleza. El segundo, se refiere a los recientes mecanismos de domesticación del cuerpo. El tercero tiene que ver con la familia moderna, su adoctrinamiento en base a la sexualidad y el consecuente manejo de este tema por parte de la familia; en especial cuando se tratan temas como: tener relaciones íntimas, con algún familiar del mismo núcleo, o fuera del matrimonio, entre otras.

Tanto en lo normal como en lo patológico, existe un debate al momento de observar en qué situaciones se ven reflejadas tales razones, las cuales pueden ser vistas en: las conductas; posibilidades; limitaciones; convivencia, diario vivir, etc. Es así como, para mediar entre estas dos, la sociedad ha creado consensos pues; “La vida significa, por tanto “polaridad dinámica” traducida en juicios de valor, en normas. Solamente el viviente

es capaz de crear normas que le permite afrontar los constantes estímulos y cambios ambientales en los que se ve envuelto” (Bacarlett y Lechuga, 2009, pág. 71). Según Canguilhem, no existe un individuo que sea apático a las condiciones del medio en el que habita, más aún, ante un entorno tan variable y susceptible al cambio. La disposición a la adaptación por parte de los individuos resulta imperante, sin duda, este proceso conlleva aceptar y rechazar un sinnúmero de particularidades propias del contexto y de los fenómenos que en este se desarrollan.

1.4.3 Diferencia entre la normatividad biológica y social

Como se dijo en un inicio, dichos conceptos son tomados de otras ciencias, como la biología o la medicina. Por ello, muchos de los conceptos utilizados tienen su origen en dichas ramas. De la mencionada relación entre los conceptos propios de las ciencias biológicas y su derivación hacia las ciencias sociales, surgen las siguientes interrogantes relacionadas con la cuestión de la normatividad: ¿Qué relación posee la normatividad biológica particular de cada individuo y la normatividad de la sociedad, en la que cada individuo está incluido?, es decir, ¿son percibidas de la misma manera las normas biológicas que las sociales? Comúnmente la sociedad ha sido vinculada con un organismo vivo, inclusive se ha postulado que las sociedades son macro organismos, esto debido a que todas las partes se encuentran interconectadas.

Auguste Comte, uno de los padres de la sociología, utiliza los términos, *organismo social*, para referirse a este consenso de *diversas partes* que forman *una sociedad*. Sin embargo, el mismo autor está consciente de los límites de dicha definición en las ciencias sociales. Se cree esto, debido a que dentro de una sociedad las partes que la componen pueden actuar de manera separada, mientras que un organismo es indivisible. Se pueden establecer comparaciones y contrastes entre la sociedad y los organismos vivos, mientras se tenga presente que en algunos sentidos estos no son iguales.

Entendiendo como normas en lo social, aquello que permite un orden social; estas tienen que ser primero asimiladas para posteriormente ser aplicadas, tanto de forma individual, como colectiva. La aplicación de normas individuales se verá reflejada en la sociedad, a manera de normatividad interna, que, a su vez, genera *contra normas* o *micro normas*. A nivel colectivo, en cambio, se ejerce una forma de admisión de normas externas, es decir, que proviene desde afuera del individuo.

1.4.4 Patologización de los desórdenes

La *patologización* de los desórdenes nace como un mecanismo de control (desde la medicina y la psiquiatría) para la protección social. Es un proceso de respuesta ante todos los peligros que puede suscitar en la sociedad, aquello que se ha percibido como diferente a lo habitual dentro de un entorno específico. Es así como, se dispuso a codificar los desórdenes como enfermedades: se “tuvo que patologizar los desórdenes, los errores, las ilusiones de la locura; fue preciso llevar a cabo análisis (sintomatología, nosografía, pronósticos; observaciones, historiales clínicos, etcétera) que aproximan lo más posible esa higiene pública e incluso la precaución” (Vásquez, 2012, s/p). De esta manera, la enfermedad, y los procesos relacionados a ella (directa o indirectamente), serán vistos como amenazas o peligros, que deberán ser sometidas a una higiene del cuerpo social. Esta conceptualización se logró gracias al manejo de un único discurso, que se construyó con la finalidad de dar a conocer estas conductas como patológicas. La psiquiatría, de la mano de la medicina, es uno de los principales mecanismos de control que Foucault estudia; sin embargo, es importante recalcar que existen muchos otros, los mismos que, por fines académicos, en esta investigación no se abordarán.

1.4.5 Lo monstruoso y la monstruosidad

Como se dijo en un inicio la figura del *monstruo* aparece como uno de los tres elementos que Foucault considera como *anormales*. Este nace de la transgresión de las leyes jurídicas y naturales, es decir, de lo jurídico y biológico. Esto supone la conexión de dos mundos: el de los humanos y el de los animales. “Constituye, por consiguiente, una transgresión de los límites naturales, de las clasificaciones, del marco legal, trastornando las leyes del matrimonio, los cánones del bautismo, las reglas de sucesión” (Vásquez, 2012, s/p). Así mismo, la figura del *monstruo* rompe las leyes designadas de lo natural y biológico, en esta última categoría *lo biológico* tiene relación con la salud, provocando el quebranto del consenso social establecido, percibiéndolo como peligroso. De esta manera, la *monstruosidad* se vulgarizó, extendió y se hizo rutinaria.

Esto acompañado del poder, conforma un “nuevo arte de gobernar -que trata de higienizar y de ahormar la nación-, va a cobrar peso la nueva medicalización” (Vásquez, 2012, s/p). Si a esto añadimos la *legitimación* que proporcionó la familia, se establece una -nueva manera de gobernar-, que confiere a la familia el encargo de ejecutar el plan del Estado, y que da origen a una mediación entre este actor y los individuos. De esta forma, se crea una clase política novedosa y poderosa. Más tarde, se pasa de la figura del

monstruo a lo anormal, debido al proceso de domesticación que se le va a otorgar al *monstruo*, mediante los mecanismos de disciplinamiento que tienen como fin eliminar las conductas desviadas e irregulares. Después de la asignación de *lo anormal*, se pasa a la figura del *individuo peligroso*, a quien se le otorga el *sentido amenazador* para los demás individuos que son parte de la sociedad.

1.4.6 Disciplinamiento y encierro

Si el orden establecido se ve interrumpido, por cualquier factor que amenaza con la normalidad y estabilidad generada por medio de los individuos de la sociedad, se buscan mecanismos que contrarresten tal efecto. A uno de estos mecanismos Foucault lo denomina *-disciplinamiento-*. Para este autor existen diferentes tipos de sociedades, tales como: las sociedades *disciplinarias* y las *democráticas*. Las sociedades *disciplinarias*, son aquellas preocupadas por la norma de forma excesiva; es decir, “obsesionada por eliminar o reducir las desviaciones, en aplanar las diferencias, en someter la otredad” (Bacarlett y Lechuga, 2009, pág. 75). Aquello se ve reflejado principalmente en los cuerpos individuales, en donde: primero se ejerce poder en los procesos biológicos, su desempeño y conductas; en segundo lugar, en el cuerpo, en cuanto se refiere a términos de especie, aquí la población es vista como objeto de control y administración.

Esto se ejecuta mediante la utilización de mecanismos de normalización, tales como: la medicina, la psiquiatría y la pedagogía. Es decir, estas instituciones funcionarán como filtros para corregir lo considerado como *anormal*, mediante un ajuste de los cuerpos con base en determinados parámetros y constantes que se adapten a ciertas conductas, basados en instituciones, normas y sanciones. Un ejemplo de las instituciones es: la escuela, la terapia, la sexualidad, las cárceles y los hospitales. Las mismas que, surgen de técnicas de normalización desde distintas perspectivas como, morales; psíquicas; jurídicas y políticas. Todo ello con el objetivo de construir individuos funcionales, eficaces y útiles para el mercado.

El encierro es otro mecanismo de protección cuya finalidad es intentar corregir *lo incorregible*. Este mecanismo busca por medio de procedimientos y técnicas encaminar a los que se han salido de los estándares determinados. Dicha técnica se hace masiva a partir del siglo XVII. Esta se lleva a cabo “fuera de la ley, pero se da como justificación a la necesidad de corregir, de mejorar, de conducir al arrepentimiento, de producir el retorno de los buenos sentimientos” (Vásquez, 2012, s/p). Así, se da origen a la figura del *experto médico legal*, quien tiene por objetivo diagnosticar lo *anormal* sin acusar o

castigar y cuyas principales funciones son: evaluar; diagnosticar y corregir. Por esta razón, lo anormal se considera como un -designio de un conocimiento previo-, que se valora entre lo que se determina como prohibido y no prohibido.

CAPÍTULO 2

EL FACTOR ASCO

En este segundo capítulo se hará un breve recorrido acerca del asco, para lo cual primero se realizará una diferenciación conceptual entre -el asco- y -lo asqueroso-. Esto debido a que dichas palabras tienden a ser confundidas como similares de manera especial en la lengua hispana, sin embargo, son diferentes. Es por ello que en las próximas páginas se las definirá para comprender sus diferencias. Posteriormente se contextualizará el significado al asco mediante distintas perspectivas, tales como: físicas, psicológicas, morales, políticas, históricas, y culturales. Finalmente se abordará el -factor asco- como se lo conoce en las ciencias sociales. Es decir, se explicará al -asco- desde tres grandes perspectivas las cuales son: físicas, psicológicas y sociales.

2.1. Definición del asco

Definir la palabra asco en cualquier idioma y cultura, como un significado puro, es una tarea difícil debido a que su concepto usualmente se relaciona con otras sensaciones. La Real Academia Española define al asco como, “impresión desagradable causada por algo que repugna” (s/f, s/p). Esta definición presenta similitudes con sensaciones como: lo asqueroso, la náusea, el horror y la angustia. En cambio, para los autores Kolnai y Miller definen al asco como: “una sensación aversiva producto del contacto personal a través de los sentidos y sorprendentemente con un objeto o sujeto que provoca rechazo debido al temor de que este pueda contaminarnos” (Silva, 2008, pág. 54). Es sin duda, importante recalcar estas dos definiciones parecieran similares de forma, pero son diferentes de fondo pues, existe una diferencia abismal en ambas. Por otro lado, es esencial también recalcar algunos significados que se da a la palabra asco en distintos idiomas, tales como, en alemán la palabra que se designa para -el asco- es: “*Ekel*”; en kichwa: “*hatun runasimi*”. En las zonas andinas de Latinoamérica para señalar al asco se utiliza la palabra “*atataw*”.

Esto muestra la variación existente tanto lingüística como significativa que se le da a esta palabra, en diferentes partes del mundo. A pesar de las múltiples definiciones y palabras que se utilizan para definir al asco, esta investigación se centrará en la definición que se le da en el idioma español. Donde se entiende generalmente como una condición

biológica, o física, que se presenta al individuo mediante varios sentidos, tales como: el olfato, la vista o el tacto; y que tiene por objeto ser un mecanismo de defensa y precaución para los seres humanos. Sin embargo, es importante recalcar la siguiente definición que del -asco- hace el diccionario de definiciones de Oxford Languages “sensación de desagrado que produce alguien o algo y que impulsa rechazo” (s/f, s/p). Dicha definición sugiere que la sensación de asco no siempre está dirigida hacia alguna cosa u objeto que produce repugnancia (como se lo define comúnmente), sino que puede también enfocarse hacia una persona o grupos de personas.

2.2. Diferencias entre el “asco” y “lo asqueroso”

La lengua hispana tiende a definir el -asco- y -lo asqueroso- como sensaciones iguales, sin embargo, esto no es así. Existe una diferencia entre estas dos categorías.

- Al asco se lo entiende como una construcción cultural compleja, e irónica, debido a sus cualidades contrastantes que varían entre el rechazo y la atracción hacia objetos e individuos; su raíz radica en el odio (y desconocimiento). La palabra -asco- se entiende como un sustantivo poseedor de “vida propia dentro de la lengua, puede inducirnos a pensar no solo en objetos o personas determinadas, sino en abstracciones, en formas de conductas, en situaciones, que podríamos calificar como vinculadas al asco y, por lo tanto, repulsivas asquerosas o abyectas” (Silva, 2008, pág. 55).

- Lo asqueroso- se lo define como: un -estímulo biológico- expresado en una sensación de náusea, pero que está igualmente vinculado a la cultura. La intensidad de la sensación de repulsión, inmediata y sorpresiva, que produce la percepción de un fenómeno por primera vez, puede disminuir con el tiempo a partir de su experimentación posterior. Lo asqueroso- en cuanto “adjetivo vinculado siempre a un objeto, depende absolutamente de la forma en como nuestros sentidos perciben al objeto para provocar el rechazo” (Silva, 2008, pág. 55). A este concepto se lo puede complementar con las reflexiones de William Ian Miller, en las que se menciona que lo asqueroso nace de objetos concebidos como *universalmente repulsivos*. De aquí se pueden derivar varios ejemplos como: las heces, los fluidos, la sangre, etc. El asco a diferencia de lo -asqueroso- se concibe como una implicación cultural propia de cada sociedad; y que se diferencia por el grado de intensidad producto de la relación sujeto-objeto.

A pesar de las diferencias generales anteriormente descritas, resulta complejo establecer diferencias específicas entre en asco y lo asqueroso.

2.3. El asco

La sensación de asco es una de las sensaciones más comunes que experimentan las personas, no obstante, dicha sensación es de las menos investigadas a causa de su vinculación directa con temas concebidos como “desagradables” o “tabúes”. El asco transgrede una de las esferas más privadas de los seres humanos, en donde se debe enfrentar lo público, lo privado, y la moral interna de los individuos. De igual forma, profundizar en la complejidad conceptual del -asco- supone pensar en -cómo las personas perciben y conciben- estas condiciones biológicas, primero de forma personal, y después de manera colectiva. Es mucho más fácil saber qué cosa o situación produce asco que definirlo. De igual forma es más complejo entender las motivaciones existentes detrás de las etiquetas del -asco-, -lo impuro- o -lo sucio-.

De hecho, se considera al -asco- como una sensación irracional propia de los animales, puesto que al momento de sentirla se tiende a regresar a un estado puramente animal. Esto hace que sea extremadamente complicado dotar al -asco- de una definición clara, precisa y universal. La dificultad de esta tarea se evidencia, sin duda, en las respuestas espontáneas e irreflexivas expresadas de manera gestual o sonora frente a algo que nos produce repugnancia como: un ruido, una exclamación, mirar de forma despectiva, sacar la lengua, entreabrir los ojos, o fruncir el ceño. Es más fácil expresar una respuesta a esa sensación de manera corporal que verbalizar su significado. A pesar de que se considera a esta sensación como *propia de la naturaleza animal e instintiva*, cabe reflexionar sobre las implicaciones culturales que modifican nuestra percepción y construcción mental sobre -el asco- a diferentes escalas desde el ser individual a la sociedad.

Esto claramente muestra que, -el asco- es una emoción producida por el medio que rodea al individuo, es decir, su país, tiempo-espacio y la educación que este recibió. Por ende, el asco también es histórico, puede enseñarse, heredarse y desaprenderse de generación en generación. El -asco- también es psicológico, según *Kristeva* el -asco se refiere a lo que *Freud*, llamó “las transgresiones de quienes mantienen comportamientos límites” (Silva, 2008, pág. 58). Los comportamientos, rituales, u objetos, que para una cultura son costumbres acogidas con total naturalidad, pueden resultar motivo de asombro, asco, y extrañeza para otros grupos de geografías y tiempos similares o

diferentes. Estas diferencias de percepción ejemplifican de manera clara el concepto del -asco- como construcción cultural. Las tradiciones culinarias de distintas regiones son buen ejemplo de ello. La ingesta de gusanos, insectos, larvas, o ciertos animales que para muchos resultan alimentos comunes o manjares exquisitos, para otros son sin duda indigeribles.

El asco, en cuanto proceso cultural, también puede formar parte de los procesos históricos. En el continente americano, por ejemplo, -encontrarse con frutas exóticas-, producto del intercambio de alimentos durante el proceso de colonización, suscitó novedad, asco, y extrañeza a causa de los nuevos colores, texturas, y sabores. Este es un fenómeno que varió en gran medida con el pasar del tiempo y entre generaciones. Existen formas de asco que se encuentran organizadas y establecidas mediante un sistema simbólico que se produce mediante el lenguaje, como el asco psicológico. Hasta este punto se han mencionado varios tipos de -asco-, entre ellos: el cultural, histórico y psicológico. Pero existen más formas de -asco-, las cuales serán abordadas a continuación.

2.3.1 El asco físico

Aurel Kolnai en su texto, la fenomenología de los sentimientos oscuros menciona que los sentidos canalizadores del asco son: el olfato, el tacto y la vista. La capacidad de percibir diferentes olores que causan asco pone de manifiesto la importancia del sentido del olfato como agudo receptor de estímulos repugnantes. A más de ello, este sentido necesita menos de preceptos e ideas asociadas para juzgar algo como asqueroso. El -olfato- junto con el gusto, como complementario, pueden activar mecanismos como del vómito de manera espontánea. “Por virtud del olor pasan partículas del objeto al sujeto y se hace posible una aprehensión íntima de la manera de ser ajena” (Kolnai, 2013, pág. 57). Un claro ejemplo de ello es, el asco de una borrachera, pues este produce un aliento impuro que está directamente vinculado con la particularidad moralmente asquerosa de la borrachera.

El tacto es otro de los sentidos que más próximos está al asco, debido al factor de proximidad. No obstante, en este sentido no es posible pensar en las aproximaciones intensas y equivocadas que se producen con los olores, “supone cierta perversidad el desentenderse de lo asqueroso que tiene todo lo podrido y manifestar gusto por ciertos alimentos sospechosos” (Kolnai, 2013, pág. 57). Por regla general se debería sentir asco por las sensaciones táctiles que generan las superficies blandas, pastosas, babosas. Es importante recalcar que estas sensaciones táctiles en sí no son las generadoras de asco,

sino que son más propensas, en comparación a otras, a provocar reacciones producto de la percepción de estímulos asquerosos. Como la sensación que una persona siente al tocar carne descompuesta, (quitando el olor de putrefacción de por medio). Aquí la percepción se da por características táctiles bien asentadas donde la proximidad y aproximación hacia la textura del objeto puede aumentar la intensidad de las reacciones.

El asco vinculado al tacto, puede relacionarse no solo a los alimentos, sino a una amplia gama de factores, entre ellos: la sexualidad; una de las esferas más íntimas donde el individuo genera un contacto con una materia viva extraña. Otro de los sentidos que interviene en estos procesos de percepción es el sentido de la vista. La vista lejos de una simple impresión visual supone una conexión íntima entre el ver y conocer algo de forma discursiva. “La sensación visual nos procura el objeto solamente o por lo menos, conforme a su función más sobresaliente en su estructura y forma, con sus colores, líneas, perspectivas, o por lo menos algunas de estas” (Kolnai, 2013, pág. 59). Es decir, existen cualidades visibles como en el caso particular de la putrefacción, el color o la textura. No obstante, hay propiedades visuales sencillas referentes a este sentido, como la de multiplicar y escarabajar.

Aquí la sensación de asco depende principalmente de la constitución más prolija del objeto en cuestión. Es muy característico que la vista sea el sentido primario del asco en los casos en que el objeto se presenta, esencialmente, como una multiplicidad y justamente por eso despierta asco (Kolnai, 2013, pág. 60). Un ejemplo de ello es cuando al -chascar los labios- o hacer sonidos con la boca, se dibuja en la mente la imagen visual de una glotonería voraz. Desde el punto de vista genético, se señala que la sensación de asco se da primero y originalmente mediante el olor y el tacto, para después pasar por el sentido de la vista. Se podría decir que el sentido del olfato es el principal de los sentidos captadores debido a que genera una “aprehensión íntima de la manera de ser” (Kolnai, 2013, pág. 59). Sin embargo “la vista suministra una comprensión amplia del objeto que, a pesar de la falta de intimidad inmediata en él, todavía es capaz de transmitir una cualidad auténtica, sui generis del asco” (Kolnai, 2013, pág. 59).

2.3.1.1 Tipos de asco físico

Kolnai, dice que existe un sin fin de tipos de objetos que causan asco físico. Se pueden mencionar: elementos en estado de putrefacción, sensaciones corporales, ciertas especies de animales, alimentos, el cuerpo humano y la monstruosidad física. La putrefacción, es el objeto principal que causa asco, debido a que representa la

descomposición de un cuerpo vivo desintegrado, con aroma cadavérico o, en otros términos -el paso de materia viva hacia la materia muerta. En este sentido la asquerosidad se produce específicamente en el curso de la putrefacción y el objeto que lo tolera.

Asco hacia la putrefacción

Es en esta característica donde se vincula lo lleno de vida existente en la putrefacción con la muerte. Lo primero que se viene a la mente cuando se piensa en putrefacción es la muerte, pero no el sentido de la cercanía con ella, sino en una fracción de vida que está transitando a la descomposición. Así mismo, el sentido de putrefacción está relacionada a la disolución viva de la materia concreta. La putrefacción, en este sentido, es una manifestación de la vida. Comúnmente generan asco los objetos de descomposición de la vida expulsados por el cuerpo vivo, como los excrementos y la intensa sensación de asco que se genera al percibirlos. “El asco, se relaciona, por tanto, con el carácter de escoria de los excrementos, con la circunstancia de que la materia orgánica en descomposición indica que existe allí o ha existido algo viviente” (Kolnai, 2013, pág. 62).

Asco hacia las secreciones corporales

Las secreciones corporales, por su parte, no están muy vinculadas a la putrefacción. En estas disminuye el grado de intensidad del olor. En estas sustancias el sentido de repulsión se genera a través de sensaciones como: la viscosidad, lo semifluido, o lo mucoso, propio del cuerpo humano que se suscita por procesos excretores naturales, irregularidades o mal funcionamiento del cuerpo.

Asco hacia elementos externos que pueden adherirse

Igualmente es necesario recalcar que todo lo que se considera como asqueroso puede también adherirse a los sujetos, o al entorno, como la mugre, basura o porquería. Estas, sin embargo, no están sujetas ni a la vida, ni a la descomposición corporal, puesto que no provienen de procesos fisiológicos internos sino del contacto con el exterior. Un ejemplo de ello es ensuciarse la mano con alguna sustancia externa, la sensación de asco conduciría a la persona a evitar tocar otra parte de su cuerpo, o a su vez algún alimento. Esta actitud, a veces inconsciente se convierte en una medida de prevención propia de experiencias anteriores o el conocimiento producto de relacionar la “porquería” con el declive de la vida.

Asco hacia ciertos animales

Los animales son otro factor que puede propiciar sensaciones de asco. De manera especial los animales rastreros, insectos y parásitos. Esto se debe a que a este tipo de animales históricamente se los vincula con la suciedad, la basura, enfermedades e incluso epidemias. Algunos otros animales se ubican en un espectro más complejo entre el miedo y el asco como las serpientes. De estas, por ejemplo, se pueden destacar como factores de asco: su viscosidad y descamación; y como factores de miedo: la alta toxicidad del veneno y agresividad en el ataque que presentan varias especies. En conclusión, para este autor los animales que causan asco son aquellos que,

Poseen una impresión de una vida que fluctúa sin sentido y sin forma, que asalta al sujeto en algún modo, a la que se junta un hálito corrientemente perceptible de descomposición, de erosión de la vida. La vivacidad e intensidad de este asco procede seguramente de la gran movilidad, agresividad (no periculosidad) del objeto, de la conciencia de que es muy fácil entrar en contacto con él. (Kolnai, 2013, pág. 67)

Asco hacia ciertos alimentos

Se cree también que existe un deseo cohibido de comer animales, que se presenta en el transcurso de la vida humana, y que puede intensificarse al querer resistirlo. Los alimentos son elementos que comúnmente pueden causar asco en los individuos. De ellos destaca la relación directa que tienen con los sujetos, al ser materia que se come, e ingiere. Cabría diferenciar si las sensaciones de asco provienen en ocasiones del alimento como tal, o como materia. Esta última característica mencionada se da especialmente con los alimentos podridos o los restos de alimento ajeno, que aún sin ingerirlos causan repugnancia.

Esto también ocurre con alimentos específicos cuyas características pueden producir sensaciones de rechazo, por ejemplo: el olor a cebolla recién cortada, la textura viscosa, o las mezclas entre productos cuyo sabor puede resultar incompatibles para ciertas personas. Otra característica es el asco hacia la saciedad vinculado con lo moral, al igual que el asco hacia algún alimento extraño, y el asco hacia alimentos que previamente han provocado algún tipo de daño en el estómago de la persona.

Asco hacia el cuerpo humano

Otro tipo de asco corresponde a la percepción de repugnancia hacia el cuerpo humano producto de un mal funcionamiento patológico.

El asco que el hombre sano siente, por ejemplo, frente al intento de una aproximación del mismo sexo se dirige, seguramente, no solo contra la idea de la inversión sexual sino también contra el cuerpo extraño, al que le da intención de ser instrumento de aquel intento (Kolnai, 2013, pág. 70).

Algo similar ocurre con al abrazar una persona despreciable de otro sexo, al entrar en contacto con otra persona de manera muy cercana e involuntaria a causa de aglomeraciones en lugares públicos, o al sentarse en una silla caliente. Otra circunstancia de asco es el estado del cuerpo. Esto se refleja también en lo sexual. Específicamente se evidencia cuando hay actitudes desenfrenadas que expresan clara falta de dominio sexual. La esfera de fenómenos relacionados a la percepción del asco en el cuerpo es muy amplia, entre ellas destacan: el sexo, las secreciones, e incluso el interior del cuerpo con sustancias como como la sangre, o tejidos expuestos.

En estos últimos se entrelaza ya no solo la sensación de asco sino el miedo, la conmoción y el espanto. La percepción de asco hacia ciertas partes corporales internas o externas, o hacia actividades fisiológicas del cuerpo humano se debe a su vinculación con la putrefacción desorganizada de fenómenos vitales. Como, por ejemplo: el asco a ver pechos al aire dando de lactar, o contemplar el acto de alumbramiento de algunas especies. Esta última característica tiene que ver con “el carácter espiritualmente asqueroso de la idea de una vitalidad que brota sin formas o en superproducción, indiferente a la cualidad, de gérmenes y crías, que incluye innegablemente también la idea de una putrefacción rápida e intensa” (Kolnai, 2013, pág. 71).

Asco hacia la monstruosidad física y la enfermedad

Por último, dentro de esta categoría se encuentra la monstruosidad física, y la enfermedad. Esta tiene que ver con las excreciones de putrefacción y secreciones tanto del cuerpo interno como externo. Se trata de una expresión desorbitada de una excesiva fuente de vida (tumor) que de forma inmediata pasa a descomponerse. Tal deformidad o defecto debe ser una parte visible del cuerpo como por ejemplo un muñón ensangrentado que se presenta como actividad vital exagerada en un lugar inadecuado,

2.3.2 El asco moral

Siguiendo los mismos lineamientos de Kolnai, los tipos de asco moral que el autor identifica en su teoría son cinco, los cuales se encuentran más anclados a lo espiritual que a lo ético y se mencionan a continuación.

2.3.2.1 Tipos de asco moral

El asco por saciedad, similar a un ahogamiento de algo que resulta placentero, pero que cansa, aburre y al final abrumba. Tiene por características su estado de saciedad que termina en aburrimiento y genera una desorientación de la vida o que ya no posee finalidad alguna. Un ejemplo de ello es: -estar acostado- durante mucho tiempo en una cama, o -alimentarse de algo- hasta la saciedad, como ocurre especialmente con los dulces. No obstante, esto no solo ocurre en los objetos o cosas, se da también en las personas. A propósito de esto Aristóteles decía que, un individuo que posea dos de las más fuertes clases de ternura resultaría ser una persona muy molesta. También se tiene cierto desprecio o saciedad al entrometerse en la vida sexual de las personas, en especial en el caso de una madre hacia su hijo, donde incluso se puede caer en prácticas como el incesto.

Personalidad eufórica

La cual se desarrolla en un lugar no adecuado. Esta genera una amenaza constante que atenta contra la vitalidad del sujeto. De esta condición nace la hipervitalidad, que se define como -traidor de vida- y proliferado de putrefacción. La brutalidad es otro elemento que pertenece a este tema, esta tiende a expresarse en forma corpórea, pues claramente denota una concentración de vida, agresiva e incitadora. Otro elemento perteneciente a esta categoría es la sexualidad desordenada, considerada como ejemplificadora de vitalidad que hierve y arde por sí. Esta tiende a ser más asquerosa cuando se encuentra atravesada por una sexualidad perversa y polígama que transgrede a la vida, arremetiendo contra la moral. Se incluyen también los pensamientos que se desprecian en uno mismo, puesto que producen un proceso de estancamiento que tiende a ahogarse generando una fuerte sensación de insipidez. Los pensamientos carentes de responsabilidad y sin ningún direccionamiento causan fatiga, pero en especial asco.

La mentira, traición e infidelidad

Esta tiende a ser agresiva, misteriosa, o maliciosa. Resulta repudiable descubrir la falsedad de ciertos hechos que se tenían como verdaderos. Este sentimiento ocurre por ejemplo cuando una persona se ve obligada a escuchar falsedades de la boca de otro más aun sabiendo que dicha persona no tiene sentimientos honestos. La traición e infidelidad; mismas que se encuentran relacionadas con la adulteración, un claro ejemplo de ello es la corrupción. En este se da una presentación falsa de los valores reales, los cuales sirven de fachada para encubrir los verdaderos intereses hacia altas sumas de dinero. Esto hace

alusión a una materia pastosa, uniforme y podrida que se penetra como algo muerto que aparenta vida y que ocupa el espacio de un tejido sano “la corrupción muestra, casi siempre, un brillo de putrefacción, un florecimiento aparente: cierta clase de viva actividad, de especulación, una superficie brillante y abigarrada de cualidades, novedades y pseudo valores de todas clases, que encubre y enmascara la omnipotencia sorda del dinero” (Kolnai, 2013, pág. 80).

Blandura moral

Considerada como: la falta de capacidad interna para tomar una decisión o posición en referencia a algo. A esto se puede añadir características como la sensibilidad, la apatía, entusiasmo, la exaltación y la poca resistencia de vida moral y espiritual.

La vida y la muerte y su relación con el asco

En el exceso de vida se puede observar que:

En las materias asquerosas equivale a su tratamiento, patentización, exagerada, sobre acentuación, redundancia hinchada de la vitalidad y organicidad, como antítesis de norma, dirección, plan de la vida, como antítesis de andamiaje: palabra está, en la cual queda indicada la importancia que tiene para la vida, en el pleno sentido de existencia del vocablo, lo anorgánico, lo que no está lleno de vida. (Kolnai, 2013, pág. 83)

El asco aquí se hace presente en un sentido espiritual, en una sensación expresada como “estar muerto en vida”.

2.4. Inicios del asco en lo social

Después de haber estudiado el asco físico y moral es posible profundizar con mayor precisión en la explicación relativa al *asco en lo social*. Para esto es primordial entender al asco como una emoción que posee un estado de irracionalidad vinculado a un origen animal, biológico-natural, opuesto al sentido racional caracterizado por poseer cualidades de juicio e inteligencia para discernir, y que nos diferencian del resto de animales. El asco surge principalmente debido al proceso de selección natural un planteamiento propuesto por Charles Darwin en su *teoría de la evolución* afirma lo siguiente, “Efectivamente, las especies que sobreviven son aquellas que son capaces de integrar mecanismo de rechazo de aquellos alimentos que saben o huelen mal” (Gil, 2008, pág. 77).

Por ello, se cree que la principal función del asco es ser un mecanismo de defensa frente al peligro, que tiene por objeto preservar la vida, tanto para los humanos como para los animales, tomando en cuenta que para los animales este es ausente en términos de emoción, pero sí de estímulo; por esta razón se vincula al asco con el estado animal. No obstante, es importante recalcar que las emociones no son productos completamente naturales ni mucho menos reacciones a estímulos biológicos, pues como ya se ha mencionado en relación con el *constructivismo social*, todo aquello que se encuentra en el mundo social fue designado por medio de un *consenso social*, y las emociones parte de ello. Por ello es importante comprender a la emoción del asco como un proceso biológico, pero que tiene bases sociales y culturales. Es por esta razón que la emoción del asco es el siendo un producto animal también es parte del individuo humano, con la diferencia de que para las personas esta emoción puede ser percibida de manera consciente y racional mediado por lo político y lo moral a través de los procesos de contaminación y *basurización*.

2.4.1 Contaminación

La percepción de asco se debe principalmente a las -características contaminantes- que se perciben como causantes de impureza o contagio. Los autores Rozin, Harit y McCauley, mencionan que la percepción de contaminación está basada en lo que se ha denominado “*leyes de magia*”, un planteamiento, tomado a su vez, del antropólogo James George Frazer, en su texto *dorado* en el cual afirma que: “en la mente del hombre primitivo el mundo funciona con arreglo a dichas leyes, que vendrían a ser el equivalente a la idea moderna de ley natural” (León, 2014, pág. 26). El autor basa estas leyes en dos pensamientos: el primero se denomina *ley de semejanza*: lo semejante es igual a lo semejante, o que los efectos dados son similares a las causas. Esto significa que un objeto puede poseer las características de traspasar sus cualidades de un objeto a otro solo con tocarlo o por copiar su forma.

El segundo, la *ley de contacto o de contagio*: todo aquello que se encuentra en contacto con algo, sigue estándolo aún después de que este siga sin estarlo. Es decir, toda acción que se realice con el objeto tendrá el mismo efecto con la persona que este estuvo en contacto, indiferentemente de que este objeto sea parte o no de su cuerpo. El antropólogo Frazer, menciona que estas creencias se remontan a sociedades primitivas, donde los individuos creían que: si se alimentaban de la carne de algún animal en específico, estos adquirirían sus propiedades físicas. Más tarde, otros investigadores como

Rozin, siguiendo estos mismos lineamientos, acerca de los principios de semejanza y contagio propuestos por Frazer, realiza una serie de experimentos para saber si en las sociedades contemporáneas seguía ocurriendo lo mismo. Dentro de su investigación uno de los primeros experimentos fue la comida, donde se observó que al poner en un mismo plato de comida un alimento en estado de descomposición junto a otros en buen estado (sin estar en contacto directo), la comida era rechazada, al creer que todos los alimentos estaban contaminados.

Así mismo, ocurre al modificar el recipiente o la forma tradicional de los alimentos; por ejemplo: al servir sopa en un tazón con forma de urinario, en contraste con un tazón convencional, se prefiere la sopa del tazón convencional; o al servir chocolates con forma de excremento vs chocolates con forma de tableta. Dichos experimentos no solo son vistos en objetos tangibles, sino también en individuos y grupos sociales. Por ejemplo, en los hechos suscitados en el Apartheid en Sudáfrica, donde se trataba de evitar cualquier tipo de contacto entre personas blancas y afrodescendientes, a través de la separación física, para ello se asignaron lugares como centros educativos, hospitales, medios de transporte, e incluso espacios geográficos excluyentes, claras muestras de segregación racial. No obstante, muchas personas de color eran quienes servían como personal doméstico en las casas blancas; de modo que su comida era preparada por personas negras, lo cual no parecía un problema para las personas blancas.

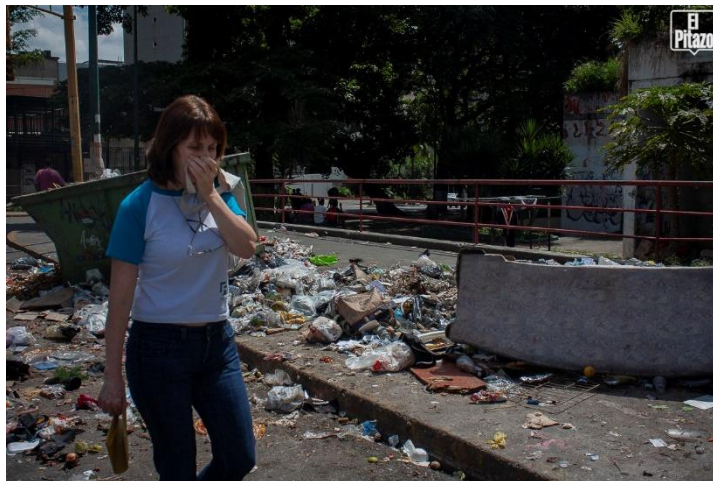
2.4.2 Basurización

Para entender el concepto de basurización, es primordial primero entender qué es la basura, su concepto y sus funciones. Se entiende como basura a todo aquello que ya no sirve o que sobra, que es antihigiénico y que tiene que ser desechado, aquello que es obsoleto para el buen funcionamiento de un sistema, lo que gradualmente está arruinado, maloliente, degradado, inútil y causa caos y, por ende, tiene que ser evacuado o llevado al basurero, sobre todo si no es posible su reutilización o reciclaje. En otras palabras, la basura es un elemento que debe ser eliminado, puesto que estorba en el funcionamiento de la normalidad. Dicho elemento está muy ligado al concepto de higiene por lo que algún factor visto como basura (como en este caso la homosexualidad), se entiende como algo que altera la higiene tanto moral como social y se debería eliminar o al menos ocultarlo; antes que se transforme en fuente de otros desechos. Es importante recalcar, la diferencia que existe en la percepción hacia el individuo que arroja la basura en contraposición con quien la recoge; se generan dos significancias distintas, el que desecha es considerado

“limpio” y quien recoge “sucio o contaminado” a este último a causa de su contacto directo con los desperdicios.

Gráfico 1

El Asco Hacia la Basura



Elaborado por: Reporte Ya. (2019). [Basura en Caracas en el municipio Libertador]. Recuperado en:

<https://www.scoopnest.com/es/user/ReporteYa/1060176724510547968-7nov-basuraencaracasen-el-municipio-libertador-los-vecinos-deben-evitar-las-aceras-y-caminar-por-l>

Después de haber comprendido cuál es la definición genérica acerca de la basura, se puede visibilizar que está relacionada de forma directa con las personas, basura y las personas están conectadas. Es importante recalcar el grado negativo de percepción que puede alcanzar la relación entre un individuo y la basura, tan degradante, que en ocasiones se les concede el mismo estatus, (esto, a pesar de ser una actitud inconcebible y nada racional), sin embargo, y a pesar de todo, este proceso sucede, y por ello su proceso será expuesto a continuación.

Esto solo es posible debido a varios efectos uno de ellos es la “*subalternización humillante*”, la cual se da mediante dos categorías dentro del sistema simbólico, “unos los producen y otros los recogen; unos son los limpios y sanos; los otros; los sucios y enfermos; unos son los que califican a los otros de asquerosos o sujetos que provocan asco” (Silva, 2008, pág. 61). La basura como otros mecanismos tiene la función de dividir a los individuos, seres humanos desechables (excesos del sistema), que pueden ser llevados a un basural, para que, de esta forma, el sistema social estructurado funcione.

Así se separará a los individuos entre quienes desechan basura y quienes la usan, viven de ella, y finalmente se “transforman en ella”.

Después de haber explicado qué se comprende como basura, se definirá la palabra basurización, que es la definición central de este apartado. A este término se lo explica como un neologismo, designado para calificar la acción de *basurizar*: -acción de echar o transformar en basura a un objeto, individuo o grupo de personas-. En términos del lenguaje, esto implica transformar el verbo en sustantivo, de *basura* a *basurizar*; un significado que tiene mucha similitud con el término contaminación. “La basurización, por lo tanto, es un proceso, un accionar en relación con algún objeto o sujeto, e implica un grado de pasividad del objeto o sujeto que se negaría, si pudiera, a convertirse en desecho por efecto de sentido” (Silva, 2008, pág. 61). Esto se logra mediante la subalternización del otro, basado en una frecuencia de estereotipos para marcar las diferencias presentes, entre unos y otros.

Después de esta división ambos grupos, creen lo que se les ha dicho, se establece así una relación de jerarquía y superioridad; donde los últimos, al estar abajo y convivir con la basura hacen de ella su soporte, creen que “son” basura y que “tienen que” vivir con ello. En este punto el ego se bloquea como consecuencia de la anulación de la posición crítica humanista, que sitúa al individuo en una posición de aletargamiento de su capacidad crítica, y falta de evaluación de lo sentido, procesos que hacen posible desarrollar su vida aún en medio de la basura.

De esta manera, se genera la categoría “*sujetos-vertederos*”, quienes “terminan por sucumbir ante la perversa lógica de la basurización. Es debido a su poca capacidad crítica, a la falta de estímulos e instrumentos analíticos, que los sujetos-vertedero permanecen en su condición de tales” (Silva, 2008, pág. 63). Así se construye el concepto: *basurización del otro*; no vista solamente como una forma de basurización de los sujetos, sino en especial como una manera de generar otredades y alteridades que se construye en base a una lógica hegemónica, donde el *basurizado* ocupa la funcionalidad de descarga y descargo a la vez. Un ser en el que se ha generado una ruptura en su identidad, un sujeto descomposición. La basura es poseedora de características duales, por un lado, está lo sombrío, que estimula al asco, y por el otro, el excitante que atrae y que causa placer interno; permite el desarrollo de un *ethos* de la basura, es decir, un discurso crítico frente a esta realidad.

2.4.3 Del control emocional al control social

El *asco en lo social* se ha visto principalmente como una forma de control para mantener el orden de la sociedad. En lo social “*el asco*” sirve como mecanismo que tiene como objetivo la protección del alma, ante cualquier desorden no adecuado. Es bajo esta premisa que se comienza a relacionar a esta emoción con el control de la sociedad. Si bien es cierto que, toda emoción nace de forma subjetiva en el individuo, se debe recalcar que este proceso está mediado por una estructura social ya establecida, es decir, está condicionado por un mundo social.

Parecería que sentir asco es solo efecto de un proceso subjetivo, donde una persona de forma individual siente repudio por algo o por alguien (y en gran parte esto es así), pero hay que tomar en cuenta que el aprendizaje del mundo hace que el individuo se configure como persona: “la formación de nuestra subjetividad es coextensible con la formación del mundo. Dime lo que te da asco y te diré quién eres” (Gil, 2008, pág. 81). Esto refleja claramente que los sentimientos de asco percibidos por el individuo dependen del sistema cultural basado en lo deseable, aceptable y normal, por ello, se piensa que esta emoción se centra en la mitad: entre lo colectivo y lo personal. Por ende, será necesario hablar primero de un *orden emocional* y después de un *orden social*, a esta última categoría se le debe denominar como *orden común*, que es la definición más acertada, puesto que lo social se basa en lo común.

Con la salvedad de que el orden emocional nos recuerda que somos nosotros, desde nuestra subjetividad, quienes conformamos el orden social. Es decir, que no hay orden social sin orden emocional, ni viceversa, y que toda construcción colectiva de las emociones conlleva una vivencia subjetiva de estas. Ciertamente, ese gran orden social se sostiene en nuestras vidas concretas y particulares que aparecen tan individuales. (Gil, 2008, pág. 82)

Esta cita nos recuerda lo ya mencionado acerca del constructivismo social, donde se afirmaba que es posible entender el mundo social solo mediante el objetivismo y subjetivismo. Es gracias a estas pequeñas subjetividades, construidas en lo más íntimo de los individuos y sumadas en lo colectivo, que se crea un orden social. Por otro lado, se sabe que en ocasiones no es adecuado o *políticamente correcto* sentir asco por las personas y ciertos objetos. Pero esta, al ser una emoción es inevitable, y, por tanto, muchas veces el individuo siente asco por sí mismo, sea por su físico, su forma de ser, o por alguna actividad que no puede dejarla y que ante la sociedad es inadecuada. Estos sentimientos auto referenciales también están condicionados a los otros; es decir, a la

sociedad, puesto que existe la necesidad de relacionarse o compararse con otros para saber *lo que no es o lo que a uno le hace falta*. Este es un claro ejemplo de cómo desde la subjetividad se construye la colectividad y viceversa. Una de las maneras de remediar los efectos de *asco hacia sí mismo*, es no forzar el cambio, que a su vez constituye una suerte de conformismo.

Para asegurar un control social efectivo, se utilizan dos métodos. El primero: un núcleo social fuertemente motivado, es decir, que adopte, acepte y ejecute todas las acciones que se creen como normales, como valores positivos, que los haga ver como buenas personas o ciudadanos. El segundo: el establecimiento de fronteras entre aquello que se puede hacer y lo que no; a lo que se añade una serie de mecanismos sancionadores, que permiten a los individuos reconocer lo que es un “comportamiento aceptable”.

2.4.4 Estigma

Después de haber explicado cómo estos grupos sociales han sido vistos como asquerosos, surge la incógnita: ¿por qué estos individuos son vistos como tal?, ¿qué hace que se los vea como transmisores de asco?, la respuesta a esto es: *el estigma social* que se les ha atribuido a estas personas. El estigma es un rasgo usual propio del comportamiento de los individuos en sociedad, y por ende al ser social, es también político. Es así que se define como estigma, aquello que los griegos acotaron como:

Signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien los presentaba. Los signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo, y advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor -una persona corrupta, ritualmente deshonrada, a quien debía evitarse, especialmente en lugares públicos (Casamitjana, s/f, pág.1).

Como se menciona, toda sociedad genera reacciones excluyentes hacia ciertos grupos pequeños que se resisten a acoger lo que comúnmente está establecido, a ellos se les atribuye características contaminantes y de impureza. Desgraciadamente este atributo tiene condiciones generalizadoras, es decir, está presente en todas las culturas donde un grupo humano excluye a otro, e imponiendo características estigmatizadoras sobre grupos minoritarios o en situación de vulnerabilidad como las mujeres, homosexuales, indígenas, etc. Es importante recordar que esta caracterización también es -política-, pues genera jerarquías, otorgando posiciones privilegiadas y desventajadas, donde el grupo privilegiado es considerado “superior”. Viéndolo como una, “patología de la repugnancia tiene como eje central la bifurcación entre lo puro y lo impuro: la construcción de un

nosotros sin falla alguna y de ellos con carácter contaminante, sucio y malo” (León, 2014, pág. 29).

De esta manera, se genera una *infra-humanización*, pues se extirpa al individuo o grupo social *el carácter humano*, posicionándolo en un estatus parecido o menor al de un animal u objeto. Al no ser *un igual*, un humano, se cree que este “no tiene” raciocinio, ni mucho menos es capaz de experimentar sentimientos. Es importante recalcar que la utilización de la *deshumanización*, como método de exclusión, no es propia del estigma, sino que está presente en otros mecanismos de exclusión. Gracias al estigma, a ciertos individuos o grupos, no adaptados a la norma o a lo comúnmente establecido, se los puede reconocer como fuentes de asquerosidad.

2.4.5 Poder - política y asco

Según Wiliam Ian Miller, en su texto “*Anatomía del asco*” el asco es una cuestión fenomenológica, ya que este se puede describir, analizar, comparar y clasificar como un fenómeno de las emociones. Miller postula que el asco es una emoción que causa rechazo y atracción a la vez y que provoca una serie de símbolos vinculados entre lo biológico y cultural.

Estamos ante la emoción más encarnada y visceral de todas, y sin embargo cuando operan y en y en torno al cuerpo, sus orificios y excreciones estalla un mundo de significados que tiñe, animal y contamina las ordenaciones políticas, sociales y morales. El asco será todo lo visceral que se quiera, pero también es una de las pasiones más agresivas generadoras de cultura. (Silva, 2008, pág. 32)

El asco, así como el lenguaje es aprendido. Los niños, por ejemplo, aprenden de sus padres quienes establecen las leyes o normativas que distinguen lo permitido y lo no permitido. La diferencia entre el asco y el lenguaje radica en que el asco se aprende durante las diferentes etapas de la vida, de la misma manera como se aprende la concepción de la moral. Miller sostiene que el asco provoca una autoconciencia forzada cuando se percibe. Se lo relaciona como una característica propia frente a la vulnerabilidad o el peligro de lo inmundo, dicha propiedad sirve para inmutarse ante lo asqueroso, lo contaminante y contagioso a causa de su sentido penetrante y persistente.

No solo debe dar asco lo que da, sino lo que se cree que debería dar. Miller plantea esta categoría como un tema moral en base a un ser y un deber ser, el mismo que desempeñará un papel vital para implantar un *buen orden social, pero no perfecto* (Silva, 2008). Esto permite establecer límites, y notar las transgresiones no productivas; así como

fortalecer los poderes de grupos dominados, y mirar al asco y al desprecio como la capacidad de menospreciar lo inferior dentro de una sociedad. Esto a su vez producirá un distanciamiento social que subalterna al otro, como lo señala Silva “subalternizar al otro en la medida que sus acciones, comida, ropa, vivienda, formas de vida, nos produce asco para despreciar y erigirnos como diferentes-mejores-dominantes” (Silva, 2008, pág. 57).

El desprecio expresado por las clases inferiores hacia las altas provoca una conexión en la sociedad, que se denomina *desprecio democrático*. Sin embargo, existe otro tipo de desprecio, este es el “fascista”, que se define como un sentimiento hacia un conjunto de personas que poseen cualidades similares, pero que se les considera inferiores. No se puede decir que el desprecio sea el origen del asco, ni al revés. Este desprecio rechaza la existencia de una amenaza, al contrario de lo que ocurre con el asco donde forzosamente se genera una amenaza o peligro. En relación a esto Miller plantea la *-teoría política del asco-* comprendida como, aquella facultad de dañar a los subalternos que más tarde dará paso a la contaminación.

Aquí surge un precedente importante, pues hay que tomar en cuenta, la existencia no solo de un sentimiento de asco moral *-de los de arriba hacia los de abajo-*, sino viceversa. Según Miller esto es posible a la capacidad moral que poseen los individuos para juzgar a los otros, y desestabilizar la estratificación social. Concluimos así que la capacidad de menospreciar a los inferiores se convierte en una forma de contaminación. En base a esto Miller sostiene que este asco solo puede ser superado en la política mediante los principios democráticos, provocando que el asco se transforme en desprecio como un sentimiento más horizontal. El cambio de *-asco-* a *-menosprecio-* generaría tolerancia. La frase “*viví y dejá vivir*” se recoge entonces como algo real, propio y favorable para las democracias.

Para este autor, “el asco” es el que mejor se comunica en la esfera de las emociones. A través de él se puede conocer lo que el otro individuo siente dentro de sí, en su intimidad. Gracias a esto la sociedad va tomando forma en el sentido moral. Esto permite definir límites entre individuos, y establecer (dentro de los esquemas establecidos por el entorno) aquello que es permitido y prohibido. Miller finalmente menciona que, - la única manera de superar al asco es el amor-. Solo esta emoción puede contraponerse al asco, incluso en mayor medida que el odio. No se habla de un amor desbordado hacia los otros “*a los diferentes*”, sino más bien de una racionalización del asco.

2.4.6 Desequilibrio del poder, entre el asco y el desprecio

Uno de los elementos que contribuyen al asco es el desequilibrio del poder, una balanza que se inclina a favor de unos y no de otros, esto acompañado de la carga afectiva inmersa en este proceso para los implicados en dicho proceso. El poder crea y delimita lo que se debe considerar como, mejor, puro y normal. Genera distorsiones, pues lo que para algunas personas es digno, para otros es vergonzoso y culposo. El poder hace que estas conductas tengan un referente, un parámetro que delimita. Por esta razón, se considera que tanto el “asco” y el “desprecio” son considerados como emociones esenciales que sostienen las fronteras entre individuos dentro del marco del poder.

Tanto el asco como el desprecio tienden a ser emociones que cumplen la función de jerarquizar, por ende, se generan cuando alguien es visto como *inferior*, más tarde como *asqueroso* o *despreciable*, y finalmente como *contaminante*. Aunque, estos dos conceptos parecen similares, tienen significados diferentes.

Tanto el desprecio como el asco son emociones claves para mantener el rango y la jerarquía, pero funcionan de distintas maneras. El desprecio indica las distinciones sociales clasificadas sutilmente, mientras el asco marca los límites de las grandes categorías culturales y morales que distinguen lo puro de lo impuro, lo bueno de lo malo y el buen gusto del mal gusto¹. (Alejandra y Ramos, 2007, s/p)

De esta manera, es como el asco clasifica y jerarquiza a los individuos que forman parte de un núcleo social.

La diferencia radica en que -el asco- es una emoción que no se puede evitar, si algo o alguien causa asco se genera un estímulo de reacción inmediata como, fruncir el ceño o una arcada; muy por el contrario -el desprecio- *se tiene que notar*, no se tiene vergüenza al ver a las personas como inferiores, desvalorizando desde una esfera moral y social. El desprecio se ha naturalizado en la memoria colectiva, muchas veces a estas prácticas se las reconoce como normales en la sociedad y a nadie le parece extraño albergar estos sentimientos dentro de sí.

Por otro lado, según el docente Nelson Reascos, los estudios del -asco en lo social- inician en el siglo XX, donde el fascismo alemán identificó a los judíos como fuente de asquerosidad. El asco a partir del -fascismo alemán- se torna en -estrategia política- justificadora de la exclusión. Lo interesante del asco surge como una dimensión física

¹ Nelson Reascos Vallejo, es un filósofo y catedrático de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y la Universidad Central. Ex decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la PUCE. Destacado conferencista a nivel nacional e internacional.

(por ejemplo, el olor putrefacto de un basural). No obstante, lo que el poder construye es un asco social casi imposible diferenciarlo del asco físico. El poder político torna a los sujetos en individuos putrefactos. En la medida en que estos sujetos se presentan como naturales y autoevidentes nos resulta difícil detectar el carácter excluyente y dominador del asco construido desde el poder. Las ciencias sociales definen a este fenómeno como “*basurización*”. “El asco es una categoría social que permite justificar lo propio como permitido y lo ajeno como prohibido, lo que es propio es correcto, deseable, permitido, legítimo y lo ajeno es lo asqueroso lo que se debe prohibir y por ende esté es justificable” (Reascos, 2016). Tal cual como se puede evidenciar en la siguiente cita:

¿Había alguna forma de suciedad o libertinaje en particular en la vida cultural, sin que hubiera involucrado en ello algún judío? Aun cuando el corte en este absceso se realice con todo el cuidado posible, es imposible no hallar en él, como una larva en un cuerpo en putrefacción, a menudo deslumbrado por la luz repentina, ¡un pequeño judío! (León, 2014, pág. 30).

En el año de 1975 se realizó una entrevista a Ruth Kalder, quien era la viuda de un comandante durante la Segunda Guerra Mundial, ella mencionó que los judíos “*No eran humanos como nosotros. Eran asquerosos*”. Esto también se vio en el libro, “*Si esto es un hombre*”, de Primo Levi, en el cual se describe cómo eran los campos de concentración, diciendo lo siguiente: “detalles maníacos y simbólicos, tendentes ² todos a demostrar y confirmar que los judíos, los gitanos, y los esclavos, son ganado, desecho, inmundicia” (León, 2014, pág. 30). Esto es una pequeña muestra de cómo el ejército Nazi mediante sus discursos de poder difundió, odio y deshumanizó a este grupo social, haciéndolos ver como individuos repugnantes, contaminados y asquerosos, que no merecían vivir. Este no fue el único hecho, existieron y siguen existiendo muchos más. Los judíos, las mujeres, las diversidades sexo-genéricas, los extranjeros, las diversidades étnicas, aún siguen siendo vistas como cuerpos putrefactos, hediondos, asquerosos y por ende posibles fuentes de contaminación.

2.4.7 El factor asco

Una de las autoras pioneras en estudios e investigaciones relacionados al -asco en lo social- es Rocío Silva. En su libro “*El factor asco, basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*”, comienza narrando el famoso cuento quechua

2

de José María Arguedas, llamado “*El sueño del pongo*”. El cuento retrata la historia entre un sirviente indígena y su patrón. Una mañana el indígena acude al patrón y le comenta sobre un extraño sueño que tuvo. En el sueño los dos se encontraban desnudos y muertos frente a San Francisco y sus ángeles. Al verlos el Santo pide a los ángeles que los embarren, primero al patrón de miel y después al indio de heces. Al escuchar la historia, el patrón contento exclama: ¡así es como debe de ser!, invadido de emoción, este pide a su sirviente proseguir con el relato. Finalmente, la historia concluye con San Francisco proclamando las siguientes palabras: “Todo cuanto los ángeles debían hacer con ustedes ya está hecho. Ahora ¡lámanse el uno al otro!” (Silva, 2008, pág. 23).

Esta historia es esencial para entender el asco social. Destaca por su tiempo generacional que recoge muchos años de historia. El cuento también contiene recursos culturales donde se recogen las primeras nociones de asco en lo social. Se recalca sobre todo la *-humillación natural-*, a la que el patrón relega al indígena. Esta se transforma en sentencia y a la vez en castigo que proviene de una entidad divina. El castigo consiste en engullir su propio asco social y biológico, transformándose así mismo en un sujeto sentenciado por toda la eternidad. En base a esto la autora propone que el asco es una categoría que generalmente se ha concebido como una condición biológica o física. Esta se presenta al individuo mediante los sentidos como mecanismo de defensa biológica para la preservación de la vida. Sin embargo, esta categoría puede trasladarse a lo social (tal como lo muestra el cuento el *Sueño del pongo*) convirtiendo al *-asco-* en una construcción social.

De esta forma, surge la incógnita que cuestiona el rechazo entre individuos que pertenecen a una misma comunidad. Se concluye que: este no es un problema individual sino un problema estructural, inmerso en el imaginario social. En este sentido, el asco es (además de una condición biológica) una emoción culturalmente construida. De lo mencionado, se puede acotar que la manera más adecuada para definir al asco en las Ciencias Sociales es mediante la conceptualización de lo que se denominará factor asco. Este debe ser visto como un *-factor-*, y no como una *-razón de ser-*. Como se explicó en un primer momento este no es natural, al contrario, es una manifestación que debe ser sujeta a otra para generar un producto de igual forma. La autora dice que, este se debe entender no solo desde un enfoque científico, sino sobre todo moral, esta última categoría es muy relevante pues, “límites del asco para protegernos de lo contaminante, pero, además, sobre las múltiples posibilidades que permiten la suspensión de esos límites en función de comprender a los demás” (Silva, 2008, pág. 14).

En otras palabras, la sensación de asco en muchos casos cumple su función específica, la de proteger al individuo. Pero muchas veces esta reacción también ocasiona que éste se limite. Es por estas cualidades que se logra definir al asco como un factor, el mismo que debe ser evaluado como dañino para la sociedad. Así como puede dar forma a la organización de la sociedad (como lo decía Miller), también puede causar todo lo contrario. Por ello, Rocío Silva acota lo siguiente, “Lo que eventualmente nos puede proteger, en conjunción con otros factores, abre brechas increíblemente sofisticadas de jerarquización, rechazo y desprecio, que se inyectan en nosotros como si fuera un asunto natural” (Silva, 2008, pág. 14). Al decir que esta no es una emoción natural, sino un sentir construido en el colectivo, se debe pensar en los valores socialmente aceptados que rigen a dicha sociedad. Así como la ética, la moral, la percepción y las reglas de lo que se considera bien y mal.

Percibir algo como asqueroso dependerá del sistema de valores, percepción de la realidad y las reglas entre lo puro y peligroso de cada individuo. Estas categorías provocan divisiones entre “*nosotros y los otros*”. Desde esta posición, se puede mencionar que el asco es una emoción que permite designar a los otros como subalternos. Esto con el objetivo de separarlos y categorizarlos como sucios y contaminantes. El asco no solo es un efecto, sino un proyecto político para juzgar las acciones propias y la de los demás en tanto permitidas como prohibidas. Uno de los principales objetivos de la investigación de esta autora es estudiar las diferentes formas de construir -otredad- usando al -asco- como creador de un otro -basurizado- de manera simbólica, entendiendo a la -basurización- como “la puesta en escena de mecanismos de descongestión del centro gracias a un uso estratégico de sus residuos. Estos residuos deben ser comprendidos a un nivel material y discursivo a la vez” (Silva, 2008, pág. 62). En otras palabras, es una forma de organización usando *al otro* como elemento sobrante de un sistema simbólico. Por otro lado, es importante entender al asco como un sentimiento poderoso que no se debe naturalizar sino interpretar a la medida de la cultura de donde se produce.

Tras lo antes mencionado se podría decir, que el asco es una respuesta humana que se ha construido mediante el sistema cultural propio que responde a una reacción abyecta. Es así como:

El asco representa el sentimiento que califica la separación de las fronteras entre el hombre y el mundo, entre sujeto y objeto, entre interior y exterior. Todo lo que debe ser evitado, separado y hasta eliminado; lo peligroso, inmoral y obsceno

entre en la demarcación de lo hediondo y asqueroso. (Morcillo y Varela, 2021, pág. 4)

Produciendo exclusión y marginalización por parte del grupo dominante.

Estas conductas son percibidas de esta manera gracias al *proceso civilizatorio*, estudiado por Norbert Elias, quien menciona que el *desagrado* se produce cuando alguna cosa extraña al individuo, alerta a las zonas de peligro o maneras de comportamiento. Tanto Ian Miler como Elias, están de acuerdo que el proceso civilizatorio, ha puesto en aumento las sensibilidades del individuo hacia el asco, hasta el punto de hacer que este se convierta en un elemento esencial para el control social y psíquico de los individuos. De esta forma que el desagrado y la repugnancia se encuentran unidos a la reclusión de la sexualidad, junto a otras funcionalidades corporales e íntimas, principalmente en el ámbito del amor, el matrimonio y las relaciones sexuales. Es así que:

La sociedad comienza a reprimir los elementos de placer en ciertas funciones por medio del temor; o, mejor dicho, comienza a privatizar tales funciones, a recluirlas, en la intimidad, en el secreto de la vida de los individuos, haciéndolos que los únicos sentimientos sociales frente a ellas sean los de carga negativa, el disgusto, el asco, la repugnancia (Morcillo y Varela, 2021, pág. 4).

De tal manera, las relaciones sexuales, pueden ser percibidas como objeto de asco, en especial, aquellas que involucran conductas reprobables, como el incesto, las orgias y las relaciones entre personas del mismo sexo, debido a que son conductas que se alejan de lo que la sociedad ha establecido como “normal”. Por ello, el siguiente apartado se centrará en el asco hacia la homosexualidad.

CAPÍTULO 3

EL FACTOR ASCO EN LA HOMOSEXUALIDAD

En este capítulo se presentarán los resultados obtenidos de la experimentación llevada a cabo en esta investigación, la misma que se dividirá en tres apartados, contextualización; metodología y resultados obtenidos. La contextualización se centrará en describir el espacio donde se realizó la observación de los participantes. La metodología se centrará en las herramientas de investigación que se utilizaron para recolectar los datos, así como los desafíos y limitantes de la misma. Por último, en los resultados obtenidos, se detallará lo que se observó a lo largo de la experimentación social.

3.1 Contextualización

De esta manera, la experimentación se realizó en uno de los centros comerciales más concurridos de la ciudad de Quito, ubicado al norte de la ciudad, llamado Centro Comercial Ñaquito o más conocido como “CCI”. A continuación, se explicará la manera en la que se diseñó la escenificación que se utilizó.

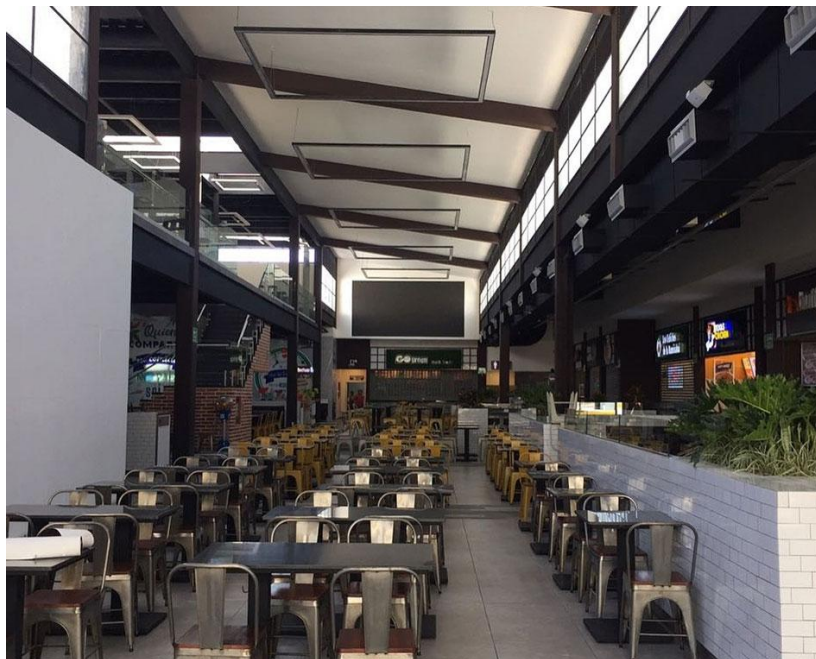
Este al encontrarse en un punto estratégico de la ciudad debido a estar en medio de otros dos centros comerciales de suma importancia como son el Centro Comercial Quicentro Shopping, Caracol y el parque La Carolina, además de estar al lado de una de las avenidas más transitadas y bulevares principales de la ciudad, hace que sea un punto de encuentro para las familias; amigos; parejas, etc., de toda edad y estrato social. Dentro de este centro comercial existen múltiples áreas de recreación y entretenimiento, tales como tiendas, cines, teatros, iglesia y patio de comida, etc. Siendo este último uno de los más elegidos y transitados por las personas, por ello se decidió escoger este espacio para la realización de la investigación.

Debido a que previamente se observó las características físicas del patio de comidas del Centro Comercial Ñaquito, como se puede observar en el gráfico 2, las mismas que resultaron adecuadas para esta investigación, por ello se decidió realizar la experimentación en el mencionado espacio físico. Puesto que, en primer lugar, se vio que este es un lugar pequeño a comparación de otros patios de comida, lo cual iba a favorecer a que las personas se centren a observar a un solo punto y no se distraigan en otros. En segundo lugar, se vio que este es un lugar donde hay mucha abundancia de personas

especial en ciertas horas, como las horas donde comúnmente las personas se sirven alimento.

Gráfico 2

Patio de Comidas del Centro Comercial Iñaquito



Elaborado por: SMARTCO. (2018). [Patio de Comidas del CCI]. Recuperado de: <https://smartco.com.ec/ver-proyecto/patio-de-comidas-del-cci/>

En tercer lugar, se observó que este es un espacio de encuentro; especialmente familiar, de amistad y de relaciones de parejas hetero normadas. Como cuarto punto, las personas lo perciben como un área multifuncional, ideal para conversar y comer. En quinto lugar, se pudo notar que este era un espacio que estaba en constante vigilia por parte de los guardias del centro comercial, de esta manera, se evitan acciones violentas contra los participantes de la investigación, resguardando así su seguridad y evitando cualquier contratiempo, pues como bien se sabe la violencia a la cual están atravesadas las diversidades sexo genéricas, y en especial las personas homosexuales masculinas, es realmente preocupante.

Definitivamente, este espacio es principalmente de encuentro familiar, con concurrencia especialmente de amigos y amigas de edades jóvenes; padres de familia con bebés; niños y adolescentes y también de parejas de distintas edades, como jóvenes; adultos y ancianos. Físicamente, se puede describir como un espacio de aproximadamente 500m², dentro del cual existen varias mesas con sus respectivas sillas, las mismas que se encuentran en gran medida, debido a la afluencia de gente. Esto causa que los pasillos

sean extremadamente reducidos, lo que facilita la visibilidad hacia las diferentes mesas donde se encuentra cada grupo social; esto a su vez dificulta la movilidad de las personas hacia los distintos puntos de venta, otras mesas y baños. Alrededor del lugar se encuentran diferentes puntos de venta de comida y un desnivel que fija la simulación de una división de dos pisos y que permite una mayor visibilidad desde el piso de arriba.

3.2 Metodología

Aunque es conocido conceptualmente y es casi obvio que socialmente hay cierto rechazo y asquerosidad a las manifestaciones de afecto de personas homosexuales masculinas, se quiso encontrar elementos empíricos; visibles y tangibles para así ver cuán presente es el factor asco en la sociedad quiteña, por ello se realizó esta simulación dentro del Centro Comercial Ñaquito, empleando metodología cualitativa, y la técnica de observación participante, para la recolección de datos. Esta consistió, en primer lugar, encontrar un espacio que permite desarrollar la experimentación sin ningún inconveniente y tratando de correr el menor riesgo posible para los participantes, siendo este lugar el patio del centro comercial Ñaquito, debido a que se observó, que contaba con mayor facilidad para ejecutar dicha experimentación.

Siendo así, lo que primero se visualizó fueron los días; horas y tipo de personas frecuente este espacio para elegir el momento más idóneo para llevar a cabo la observación participante, notando que los días de lunes a viernes eran los más concurridos por trabajadores y oficinistas, esto debido al encontrarse en uno de los sectores financiero y empresariales más importantes de la ciudad. Especialmente en horarios de comida, ya que muchos acuden a este lugar a almorzar. En cambio, se pudo observar que, en el horario de fin de semana, el ambiente en este espacio es más familiar, puesto que las personas van a almorzar en estos sitios ya que, comúnmente comen en su casa todos los días y utilizan el fin de semana para salir de la rutina y pasar tiempo de familia o pareja realizando actividades fuera de casa.

Igualmente se pudo visibilizar que las personas salen a pasear a lugares cercanos como el parque La Carolina; el bulevar u otros lugares y deciden ir a comer en estos lugares próximos, es así que se pudo determinar que los días sábados es donde más gente acude. Además, se vio que, a partir de las 11h30am de la mañana hasta las 2h00pm, en este intervalo de tiempo, es en donde más cantidad de personas acude al patio de comidas del centro comercial, ya que son horarios de almuerzos. Es por esta razón que se decidió

realizar la observación participante un día sábado, aproximadamente desde las 12h00 hasta las 2h30pm.

También se determinó realizar la experimentación en horas de almuerzo, ya que esto permitirá que las personas realicen una actividad, la cual es comer y así puedan estar sentados y observando lo que ocurre a su alrededor, ya que si estuvieran transitando por el lugar no tendrían tiempo para centrarse en un punto, porque estarían observando muchos, de tal forma que no se percataron en lo que está sucediendo en la otra mesa. Bajo esta premisa, se buscó ubicar a los participantes en un lugar estratégico, por ello se los situó en el primer cuadrante de mesas que se encuentra en la entrada principal del centro comercial, a lado de las gradas eléctricas que llevan a este piso.

Otro factor que también se consideró y que ya se mencionó a breves rasgos en el apartado de arriba es que, este, al ser una instalación que pertenece al centro comercial, está constantemente vigilado por guardias privados de seguridad los cuales circulan por todos los espacios y estar siempre alertas ante cualquier situación en el caso de que existiera una, por ello para prever posibles situaciones de riesgo hacia los colaboradores de la investigación se vio que este era un lugar adecuado ante cualquier posible amenaza violenta.

Después de encontrar el mencionado lugar, lo que se hizo fue buscar a dos personas homosexuales masculinas que puedan colaborar con la experimentación mostrando sus afectos dentro del centro comercial CCI. De esta forma, lo primero que se hizo fue participar e involucrarse en espacios de la comunidad LGBTIQ+ como charlas, exposiciones de arte, marchas, etc.; con el objetivo de conocer a más personas de dicho círculo social y para conocer más sobre las dinámicas que se llevan dentro del mismo. Es así que, después de una búsqueda de varios meses, se decidió por una pareja joven, ya que este grupo etario era quien más dispuesto estaba a practicar en la investigación, pues consideraban que el tema es interesante y pertinente, mientras que, para las personas adultas, creían que este era un tema que se necesitaba ser más investigado, pero que no estarían dispuestos a participar en él. Es así como, en medio de estos eventos, se encontró a una pareja joven que estaba dispuesta a participar en la investigación.

Por esta razón, se va a proceder a describir las características de los participantes de la experimentación social, los mismos que se quedarán en anónimo por cuestiones de confidencialidad por lo que se los denominará “colaborador 1” y “colaborador 2”. Por una parte, el colaborador 1 es un hombre quiteño, joven-adulto, estudiante universitario, de 22 años de edad, mestizo, de clase media, tez morena, con una altura aproximadamente

de 1.78 y autoidentificado como cisgénero y homosexual. Por otra parte, el colaborador 2, es un hombre francés-norteamericano, joven-adulto, trabajador, de 28 años de edad, blanco, de clase alta, de tez blanca, con una altura de 1.87, autoidentificado como homosexual y pansexual. Después de haber caracterizado a los participantes, se procederá a describir los efectos que estos emplearon en dicha simulación, los mismos que fueron indicados con anterioridad, además de señalar que lo que se buscaba es mostrarlos de forma no forzada, pero que si se notara que los colaboradores están presentes y sean visibles. Es así que, se pidió que las muestras de afecto sean: tocaditas de manos, abrazos, besos en las mejillas y frente, besos largos en la boca y puestas de mano en la rodilla.

Otro factor a estudiar en este apartado será la población la cual asistió a este lugar. Cuando se estudia la percepción de la sociedad se debe tener en cuenta que esta es múltiple y variada, por lo que, por cuestiones de tiempo y espacio, solo se describirán las más relevantes, por lo cual se decidió dividir principalmente en tres grandes grupos, los cuales fueron familias; parejas y grupo de amigos. En los grupos familiares se pudo observar que frecuentaban el lugar, familias tanto extensas como cortas en cuanto se refiere a sus miembros, así mismo las familias en unos casos eran padres de familia jóvenes; otros de edad madura y en algunos casos ya de edad mayor. También se pudo observar, que estas familias se encontraban acompañadas de bebés, niños, jóvenes, adultos u otros familiares. Las parejas es otro grupo el cual también se vio que se encontraba en este sitio de manera frecuente, parejas hetero normadas de todas las edades que salían a pasear o comer en el patio de comidas, lo cual parecía que en muchos casos se trataba de una cita. Los grupos de amigos también fueron, otro grupo que se notó fuertemente su presencia, particularmente de edades jóvenes, pero también adultos.

Cabe mencionar que, al tratar de un tema complejo como este, se suscitaron una serie de desafíos e inconvenientes a lo largo de la investigación, siendo estos los más relevantes. El primero es que se intentó realizar otra experimentación social, pero debido al corto tiempo y a lo complicado de encontrar otra pareja que desee participar, no se pudo hacer, esto con el fin de tratar de contrastar información de una muestra con la otra, además se intentó ser lo menos invasivo posible con la pareja de colaboradores, poniendo siempre presente la seguridad de los mismos, por ello se decidió por un lugar cerrado y vigilado, mientras que la otra investigación que se quería realizar iba a ser en un lugar abierto y no controlado, lo que posiblemente podía haber desatado en situaciones de riesgo. Esto generó que al desarrollarse la investigación en el patio de comidas del centro

comercial CCI, las reacciones sean más apropiadas por parte de las personas que se encontraban ahí.

El segundo punto a recalcar en este apartado, es que se trató de hacer un registro fotográfico y audio, con el fin de ser un apoyo para más tarde sistematizar la información con mayor facilidad, pues así se podría recordar con mayor detalle los acontecimientos suscitados si se observaran nuevamente las fotografías tomadas y si se escuchaba los audios registrados. Estos audios fueron recolectados gracias, a la ubicación de varios teléfonos celulares que se encontraba con el grabador de voz prendido, en puntos estratégicos establecidos con anterioridad, esto hizo que se registraran las conversaciones y dichos de los observadores que se encontraban cerca de los aparatos electrónicos. Además, de tratar en un futuro presentar estas fotografías al público a manera de ilustración, ya que no sería ético presentar las fotografías tomadas con el rostro de las personas que se encontraban en el lugar y de las cuales se registró sus reacciones. Todo esto fue posible gracias al acompañamiento de un grupo de contingencia que estuvo atento ante cualquier altercado que se podría suscitarse.

3.3 Resultados obtenidos

Tras la implementación de la observación participante dentro del Centro Comercial Ñaquito se pudo observar, un sin fin de reacciones de las personas que se encontraban en el lugar, donde las más relevantes se describirán a continuación. Lo que primero se notó al momento de que los colaboradores entraron en el patio de comida agarrados de la mano y posteriormente se sentaron en una de las mesas, fue las miradas notorias de las personas que se encontraban en lugar, los susurros y caras de admiración, ante lo sucedido. Después de que los colaboradores se sentaron y comenzaron a acariciarse y besarse, muchas familias que se encontraban alrededor decidieron cambiarse de mesa al notar lo que estaba ocurriendo, una de las reacciones más notorias fue la de un grupo familiar de padres jóvenes que se encontraban con un bebé en brazos que en un primer momento se sentó enfrente de la mesa donde se encontraba la pareja de colaboradores y al notar lo que estaba sucediendo, observaron con asombro y decidieron cambiarse de mesa lo más alejado posible.

Otra de las reacciones más notorias fue las miradas disimuladas que se le hacían a la pareja, esto especialmente se notó, en una pareja de mediana edad que se encontraba presente en el lugar, donde se pudo ver que el hombre es quien más miraba con asquerosidad y morbo a la pareja homosexuales, pues este desde que llegó al lugar,

decidió que comer, se dirigió a los restaurantes y se sentó no quito la vista de encima de la pareja de colaboradores, mientras de forma evidente comentaba con su pareja la cual se encontraba a su lado. De igual manera, otra de las reacciones que sobresalieron, fue la de un hombre de edad ya mayor, el cual se encontraba con un joven, que parecía su nieto, el mismo que se encontraba del lado izquierdo de la mesa donde se encontraban los colaboradores, y mientras este comía, se percató de la situación decidió levantarse y decirles a los chicos que este no era un lugar público, en el cual no deberían hacer esas cosas, por último les menciono que había niños en el lugar y que era mejor que hagas esas cosas a puerta cerrada.

De igual forma, se observó a un grupo de amigos, integrados por tres personas, de edad madura, que se encontraban atrás de la pareja, que los observaba y comentaba entre ellos con asombro y nerviosismo lo que estaba sucediendo mientras comían, esto mostraba claramente que tal situación les parecía incómoda. Al lado de ellos, igual se pudo constatar que se encontraba dos mujeres de edad mayor que se encontraban en el lugar conversando mientras se servían helados, las cuales sin mayor disimulo miraban horrorizadas a la pareja de colaboradores. Pues fue notorio que en muchos casos las personas que se encontraban alrededor de la pareja eran muy disimuladas, pero en otros casos muy evidentes, como si quisieran que la pareja note que se les está observando.

Esto último, ocurrió con una madre de mediana edad que se hallaba en el lugar con un niño, el cual parecía su hijo, ambos se encontraban almorzando. El niño con curiosidad miraba a la pareja una y otra vez, al percatarse la madre de este hecho disimuladamente mediante gestos, le indico que deje de verlos, ya que no era educado de su parte mirar a las personas de esa forma. Algo similar ocurrió frecuentemente, con los transeúntes que pasan por los pasillos del patio de comidas, donde mucho de ellos miraban con disimulo, mientras que otros no. Esto ocurrió especialmente con una pareja de amigas, las cuales se encontraban caminando por el lugar que, al mirar a la pareja, atónitas de lo suscitado, comenzaron a comentar entre ellas sin mayor disimulo, pues sus gestos y miradas directas hacia la pareja mostraban que estas, estaban atentas a lo que la pareja hacía. Muchas de estas muestras no solo eran de asombro, sino también de desagrado y negación, lo que se podría incluso llegar a describir como una muestra de desaprobación, ya que repetitivamente movían la cabeza de un lado al otro al ver a la pareja.

Gráfico 3



Elaborado por: ehuniverso. (2022). Recuperado de:
<https://www.instagram.com/reel/Caz2dnYDhXH/?igshid=ZjhmMmE0MjU=>

CONCLUSIONES

- Tras la investigación planteada, se puede concluir que; en efecto, sí existe asco hacia las manifestaciones de afecto de personas homosexuales masculinas, las mismas que fueron evidenciadas en la experimentación social llevada a cabo, donde se vio manifestaciones de asco de forma verbal, gestual y física. Es así que como, las personas homosexuales masculinas al mostrar sus afectos en el espacio público son percibidas por la sociedad como asquerosas.
- La sociedad ecuatoriana, específicamente la quiteña, ha construido socialmente este asco hacia las manifestaciones de afecto de personas homosexuales masculinas, la misma que se pudo entender teóricamente gracias al constructivismo social de la mano de Berger y Luckman.
- El sistema de valores y creencias marcado en la sociedad ecuatoriana y quiteña, considera como no aceptables las manifestaciones de afecto de personas masculinas del mismo sexo.
- El asco se da frente a todo aquello que se considera diferente a lo común, este hecho se da mediante la construcción de un sistema jerárquico donde unos se consideran en mejor posición que otros, es así que se mira a las parejas homosexuales como seres inferiores en la sociedad ecuatoriana.
- Las parejas homosexuales no pueden expresar su amor y afectos libremente, dentro del espacio público como lo haría una pareja heteronormada, ya que este es un espacio que se encuentra relegado para lo normado.
- Al realizar la experimentación social se notó que el asco hacia las manifestaciones de afecto de personas homosexuales está presente en todas las edades y género. Sin embargo, se evidenció que esta tiende a ser más evidente en personas mayores, pues este grupo etario fue el que más reacción tuvo frente a la experimentación realizada.

BIBLIOGRAFÍA

Alberto, L. (2014). *El asco una emoción entre naturaleza y cultura*. revista de filosofía de Costa Rica, xxq (23), 1-17. Digital.

Alejandra, O. y Ramos, S. (2007). *Emociones que hieren. El asco y el desprecio en el mundo contemporáneo*. XXVI Congreso de las Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara. Digital.

Berger, P. L., & Luckmann, T. (1972). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores S.C.A., Lucab 2223, Buenos Aires. Digital.

Bacarlett, M. y Lechuga, A. (2009). *CANGUILHEM Y FOUCAULT: DE LA NORMATIVIDAD A LA NORMALIZACIÓN*. Obtenido de <http://www.ludus-vitalis.org/ojs/index.php/ludus/article/view/273/263>

Casamitjana, N. (sf). Estigma. *La identidad deteriorada*. Obtenido de [https://www.academia.edu/23971433/Estigma La identidad deteriorada](https://www.academia.edu/23971433/Estigma_La_identidad_deteriorada)

Chanatásig, M. (2021). *Despenalización de la homosexualidad en Ecuador: una mirada a la realidad y los derechos*. Obtenido de <https://inredh.org/despenalizacion-homosexualidad-en-ecuador-una-mirada-a-la-realidad-y-los-derechos/>

Gil, A. (2008). *El Asco desde la mirada Psicosocial: Emociones y Control Social*. El Alma Pública. Revista Desdisciplinada de Psicología Social. 1(1):73-87. Digital.

Elaborado por: ehuniverso. (2022). Recuperado de: <https://www.instagram.com/reel/Caz2dnYDhXH/?igshid=ZjhmMmE0MjU=>

Ian Miller, W. (1999). *HE ANATOMY OF DISGUST*. Obtenido de <https://pdfcoffee.com/william-ian-miller-anatomia-del-asco-pdf-free.html>

Morcillo, S. y Varela, C. (2017). "Ninguna mujer..." *El abolicionismo de la prostitución en la Argentina*. Editorial: Centro Latino-Americano em Sexualidade e Direitos Humanos. Digital.

Oxford Languages. (2019). *Asco*. Obtenido de <https://www.lexico.com/es/definicion/asco>

Real Academia Española. (sf) *Definición de asco*. Obtenido de <https://dle.rae.es/asco->

Silva, R. (2008). *El factor asco: basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*. Digital.

SINC. (2010). *17 de mayo 1990: La Asamblea General de la OMS elimina la homosexualidad de su lista de enfermedades psiquiátricas*. Obtenido de <https://www.agenciasinc.es/Visual/Ilustraciones/17-de-mayo-1990-La-Asamblea-General-de-la-OMS-elimina-la-homosexualidad-de-su-lista-de-enfermedades-psiquiatricas>

SMARTCO. (2018). [Patio de Comidas del CCI]. Recuperado de: <https://smartco.com.ec/ver-proyecto/patio-de-comidas-del-cci/>

Kolnai, A. (2013). *Asco, soberbia, odio - fenomenología de los sentimientos hostiles*. Edición Encuentros, S. A, Madrid. Digital.

Reascos, N. (presentador). (2016). Sociología Del Asco – Nelson Reascos. En *SOUNDCLOUD*. <https://soundcloud.com/samanthadont/sociologia-del-asco-nelson-reascos>

Reporte Ya. (2019). *[Basura en Caracas en el municipio Libertador]*. Recuperado en: <https://www.scoopnest.com/es/user/ReporteYa/1060176724510547968-7nov-basuraencaracasen-el-municipio-libertador-los-vecinos-deben-evitar-las-aceras-y-caminar-por-l>

Vásquez, A. (2012). *Foucault: "Los anormales"*; *Una genealogía de los monstruos. Apuntes para una historiografía de la locura*. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 34(2), 403-420. https://doi.org/10.5209/rev_NOMA.2012.v34.n2.40745